

Universidad Politécnica de Victoria Plan de Desarrollo Institucional 2013-2020



Ciudad Victoria, febrero de 2013

Contenido

Mensaje de la Rectora

Capítulo I

Introducción

Capítulo II

El contexto

- II.1. Plan Estatal de Desarrollo Tamaulipas 2011-2016
- II.2. Programa Estatal de Educación 2011-2016
- II.3. Retos de la Educación Superior en Tamaulipas
- II.4. Desarrollo de los Sectores Económicos de Tamaulipas
- II.5. Sector automotriz.-mapa de ruta tecnológico
- II.6. Información laboral y económica de Tamaulipas
- II.7. Situación y tendencias de las carreras profesionales más representativas de México
- II.8. Las tendencias internacionales de las ocupaciones

Capítulo III

Marco axiológico, Misión, Atributos institucionales y Visión 2016 de la Universidad Politécnica de Victoria

- III.1. Valores
- III.2. Misión
- III.3. Atributos Institucionales
- III.4. Visión

Capítulo IV

Situación actual, logros y retos

- IV.1. Diagnostico global
- IV.2. La Universidad Politécnica de Victoria en 2012
- IV.3. Evolución de la matrícula
- IV.4. Análisis de la capacidad académica
- IV.5. Análisis de la competitividad académica
- IV.6. Vinculación con los diversos sectores
- IV.7. Gestión Institucional
- IV.8. Infraestructura y equipamiento
- IV.9. Transparencia y rendición de cuentas

Capítulo V

Los objetivos estratégicos, las políticas, estrategias y metas relevantes

- V.1. Ejes Rectores
- V.2. Vinculación entre objetivos, políticas y estrategias
- V.3. Las políticas del Plan de Desarrollo Institucional
- V.4. Ejes y Programas
- V.5. Relación entre los Programas Institucionales y las estrategias del PDI

Capítulo VI

Visión 2020

- VI.1. Futuro Inercial



Mensaje de la Rectora

En la Universidad Politécnica de Victoria entendemos nuestra misión de formar profesionales altamente capacitados para generar el cambio que requiere el mundo dinámico y actual.

La UPV cumple con plenitud su rol en la economía y sociedad del conocimiento a la que aspira tanto nuestro Presidente, como nuestro Gobernador, formando el capital humano que requiere la estrategia de un mayor y mejor crecimiento económico nacional y regional, en la que la investigación y la tecnología son el motor actual del impulso al verdadero desarrollo.

Día a día trabajamos intensamente para ser una institución de educación superior, con un modelo educativo basado en competencias, que permite egresar en 3 años y cuatro meses a ingenieros y licenciados que se insertan inmediatamente en la sociedad productiva de Tamaulipas y del País.

Con la certeza de que la educación es la base del desarrollo del País, tal como lo contempla la política educativa del Poder Ejecutivo Federal, estamos conscientes de que en el mismo rubro, el Plan Estatal de Desarrollo implementado por el Poder Ejecutivo de Tamaulipas, es congruente con dicha planeación estratégica nacional.

Dentro de esas metas establecidas se encuentra la transformación del sistema educativo, cuyas reformas tienen el propósito de lograr una calidad educativa que forme integralmente a profesionales responsables y comprometidos en la búsqueda constante del bienestar social, por medio de sus competencias, conocimientos y valores, como sucede en la UPV.

El posicionamiento acelerado y la positiva imagen ganada por nuestra institución ante la sociedad en general, se ha obtenido gracias a nuestros programas y planes de estudios, así como a la excelente plantilla académica compuesta por licenciados, maestros y doctores, que nos permite un crecimiento sólido y sostenido en infraestructura, oferta educativa y matrícula.

Por ello, en la UPV se avanza con paso firme y seguro para ser la mejor opción de los jóvenes tamaulipecos que desean superarse al cursar una carrera profesional. Con orgullo podemos decir que el alumno universitario politécnico egresa con la firme intención de triunfar, de ser personas de bien, de aportar sus capacidades en beneficio de ellos mismos, de sus familias y de la humanidad. En la Universidad Politécnica de Victoria construimos el presente y el futuro de Tamaulipas, con ciencia y tecnología.

Mtra. Sonia Maricela Sánchez Moreno

RECTORA

Capítulo

Introducción

La planeación estratégica institucional es una actividad fundamental en el quehacer de la Universidad Politécnica de Victoria (UPV), le permite orientar las acciones en la mejora continua hacia la calidad como un estilo de trabajo y como consecuencia de ello, el alcance de los objetivos institucionales; esta forma de trabajo incide progresivamente en la dinámica de la Universidad, por lo que se constituye como un elemento clave de la elaboración del ejercicio de gran visión que se presenta en el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2020.

El Modelo Tamaulipas para el Desarrollo Económico y la Competitividad establece las vocaciones económicas para las diversas regiones del estado y en este se considera que es en la zona centro en la que pueden crearse las condiciones para impulsar al sector de las tecnologías de información y comunicación. Con ese sustento, el Gobierno del Estado de Tamaulipas en el año 2005 dio inicio a la ejecución de un proyecto integral para atender las necesidades de dicho sector en proceso de gestación, en el cual se contextualizan acciones como la creación en la Capital del Estado, del Clúster Tamaulipas de Tecnologías de Información, A.C., la instalación del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional y el establecimiento de la Universidad Politécnica de Victoria, entre otras.

El 11 de octubre de 2006 se celebró la firma del Convenio de Creación de la Universidad Politécnica de Victoria y el 23 de noviembre del mismo año fue publicado el Decreto Gubernamental en el Periódico Oficial del Estado Número 141, mismo que da origen a esta casa de estudios.

El día 12 de junio de 2007, en las instalaciones de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado

de Tamaulipas, fue instaurada la primera Junta Directiva y el 26 de noviembre se integró el Consejo de Calidad, mismo que fue avalado por la Junta Directiva el 14 de enero de 2008.

Las actividades académicas iniciaron provisionalmente en parte de las instalaciones del "Colegio Justo Sierra", en 2007 se otorgó a la Universidad un predio de casi 229 mil metros cuadrados dentro del Parque Científico y Tecnológico de Tamaulipas, en 2008 inició la construcción de la Unidad de Docencia 1, en 2009 se inició la construcción del edificio de Laboratorios y Talleres Tipo I, actualmente se construyen el Laboratorios y Talleres Tipo II, la Biblioteca y se han recibido los recursos para la construcción de canchas deportivas.

La universidad inició sus actividades académicas ofreciendo dos programas educativos de nivel de licenciatura: Ingeniería en Tecnologías de la Información e Ingeniería Mecatrónica.

En 2009 se incrementa la oferta educativa incorporando Ingeniería en Tecnologías de Manufactura y la Maestría en Ingeniería.

La Universidad Politécnica de Victoria es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Tamaulipas con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Con base en el Decreto de Creación la Universidad tiene por objeto:

- I. Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, político y social;
- II. Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación;
- III. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida;
- IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado, principalmente; y
- V. Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica, buscando el progreso y el bienestar social; y
- VI. Cumplir con cualquier otro que permita consolidar su modelo educativo con base en competencias.

En 13 de mayo de 2011 el Ing. Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado nombra a la Maestra Sonia Maricela Sánchez Moreno como Rectora de la Universidad, liderazgo que entre otros logros, ha permitido el incremento de la oferta educativa al incorporar la Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.

La gestión de recursos para el inicio de la modalidad de educación superior a distancia con la apertura de las unidades en los municipios de González, Burgos y Jaumave, estas unidades atienden a alumnos de 9 municipios que no cuentan con oferta de educación superior tecnológica

La evaluación favorable de dos programas educativos en el nivel 1 de los CIEES; un atractivo esquema de becas institucionales, alcanzando una matrícula de 1,172 alumnos para el inicio del cuatrimestre septiembre-diciembre de 2012, mantiene un fuerte impulso a la investigación aplicada y cuenta con convenios de colaboración con 55 empresas, centros de investigación e instituciones educativas.

Capítulo

El contexto



II.1. PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DE TAMAULIPAS

La visión estatal para el Tamaulipas humano plantea transformar la educación de nuestros niños y jóvenes mediante un sistema educativo integrador, formador de mejores tamaulipecos, capaz de vincular los conocimientos al desarrollo de competencias profesionales y laborales, y promotor de una sociedad fundada en valores cívicos y democráticos.

El Plan Estatal de Desarrollo Tamaulipas 2011-2016 señala cinco objetivos para lograr una educación integral y de calidad. En el eje Tamaulipas Humano se incluye el apartado de Educación Integral y se definen por tres grandes objetivos.

OBJETIVO 5. TRANSFORMAR EL SISTEMA EDUCATIVO PARA LOGRAR LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS CON COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS PARA LA VIDA Y EL DESARROLLO DE LA ENTIDAD, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UNA NUEVA POLÍTICA EDUCATIVA CENTRADA EN EL APRENDIZAJE, EL FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE, UNA COORDINACIÓN EFICIENTE Y LA CULTURA DE LA EVALUACIÓN.

ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
5.1. NUEVA POLÍTICA EDUCATIVA. Ampliar las oportunidades y servicios educativos con una visión vinculada al desarrollo humano, social y económico.	5.1.1. A 5.1.8.
ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
5.2. EXCELENCIA DOCENTE. Colocar al maestro en el centro de la transformación del sistema educativo con acciones que mejoren su práctica profesional y los resultados de aprendizaje en los alumnos mediante procesos de calidad en la selección, actualización, desempeño y evaluación de competencias didácticas, científicas y humanistas.	5.2.1. A 5.2.9.
ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
5.3. COORDINACIÓN EFICIENTE DEL SISTEMA EDUCATIVO. Impulsar en coordinación con la federación la transformación del sistema educativo para la atención a la demanda de cobertura, la actualización de los contenidos académicos y la gestión de la calidad, equidad y pertinencia en la educación.	5.3.1. A 5.3.7.
ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
5.4. EVALUAR PARA MEJORAR. Orientar las decisiones de la política educativa con base en sistemas de información, medición y análisis del desempeño, la gestión educativa y el aprovechamiento académico.	5.4.1. A 5.4.6.

OBJETIVO 6. FOMENTAR EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES CON INCENTIVOS Y ESTÍMULOS QUE FAVOREZCAN MEJORES RESULTADOS DE APROVECHAMIENTO, IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y VINCULEN LA EDUCACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
6.1. CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS PARA LA VIDA. Implementar métodos de enseñanza pertinentes que proporcionen al alumno los conocimientos útiles para la vida, que le permitan aprender a aprender y orienten su conducta con base en valores cívicos, éticos y de responsabilidad social.	6.1.1. A 6.1.6.
ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
6.2. INCENTIVOS Y ESTIMULOS PARA APRENDER MEJOR. Ampliar la base de los beneficios para la permanencia y la excelencia educativa, mediante un proceso de integración del Sistema Estatal de Becas, Estímulos y Créditos Educativos.	6.2.1. A 6.2.7.
ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
6.3. PARTICIPACION SOCIAL Y COREESPONSABILIDAD EN AL EDUCACION. Promover la corresponsabilidad de padres de familia, organismos de la sociedad civil, sectores productivos y de los consejos estatal, municipales y de participación social de los planteles educativos en los programas de gestión escolar y en la creación, modernización, conservación y mantenimiento de infraestructura.	6.3.1. A 6.3.6.

OBJETIVO 7. AMPLIAR LA COBERTURA, CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA OFERTA EDUCATIVA CON EL FORTALECIMIENTO DEL ACCESO DE LOS NIÑOS Y JÓVENES AL SISTEMA ESCOLAR Y LA ABSORCIÓN ENTRE NIVELES EDUCATIVOS

ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
7.1. AMPLIACION DE LA COBERTURA EDUCATIVA. Ampliar la cobertura educativa en razón de las necesidades de atención a los segmentos poblacionales en edad escolar y a las necesidades de desarrollo estatal, con suficiencia, oportunidad y calidad de los servicios del sistema educativo estatal.	7.1.1. A 7.1.7.
ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
7.2. VINCULACION, CIENCIA Y DESARROLLO TECNOLOGICO. Impulsar la vinculación estratégica entre educación, ciencia y tecnología, que fortalezca la investigación e innovación tecnológica en todas las áreas del conocimiento y la pertinencia de la formación profesional.	7.2.1. A 7.2.10.

II.2. PROGRAMA ESTATAL DE EDUCACIÓN

El Programa Estatal de Educación se centra en los tres primeros objetivos del apartado Educación integral del Plan Estatal de Desarrollo Tamaulipas 2011-2016. Además, en un enfoque sistémico, su diseño y planeación se relaciona también con los apartados del capítulo El Tamaulipas humano: progreso social integral que abordan elementos o aspectos centrales del proceso educativo.

Para consolidar la misión, y alcanzar la visión, el Programa Estatal de Educación 2011-2016 define por nivel los siguientes objetivos, estrategias y líneas de acción.

OBJETIVO 1. GENERAR ESFUERZOS EN TODOS LOS NIVELES, PARA INCORPORAR AL AVANCE EDUCATIVO A LA TOTALIDAD DE MUNICIPIOS Y REGIONES, PRIORIZANDO LA ATENCIÓN A AQUELLOS QUE SE UBICAN POR DEBAJO DEL PROMEDIO ESTATAL.

ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
1.1. EXCELENCIA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS. Crear un entorno de transformación educativa con base en acciones que conduzcan a la eficacia, la excelencia y el fortalecimiento de los servicios educativos en Tamaulipas.	1.1.1. A 1.1.13.
ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
1.2. EXCELENCIA EN LA FUNCIÓN DEL DOCENTE. Transformar las instituciones de la administración educativa y la organización escolar en entes funcionales de excelencia docente con mejores oportunidades para el desarrollo del trabajo del maestro en el aula.	1.2.1. A 1.2.13.
ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
1.3. FORTALECIMIENTO SECTORIAL. Conferir a los elementos que integran al sistema educativo de instrumentos renovados de organización, actuación y resolución con criterios de actualización jurídica, regulación, orden, autonomía, descentralización e innovación.	1.3.1. A 1.3.23.
ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
1.4. EQUIDAD EDUCATIVA. Establecer prácticas eficaces de inclusión social, de atención a alumnos de escuelas de zonas aisladas y de reivindicación con las personas en rezago que conduzcan a la equidad educativa.	1.4.1. A 1.4.18.
ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
1.5 FORTALECIMIENTO DE LA NATURALEZA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN. Articular con eficacia las acciones estatales de carácter social que fortalecen el acceso a los servicios educativos, permanencia en la escuela e incorporación al siguiente nivel escolar de los alumnos tamaulipecos.	1.5.1. A 1.5.16.

OBJETIVO 3. FORTALECER LA COBERTURA, EQUIDAD, PERTINENCIA Y CALIDAD DEL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS JÓVENES TAMAULIPECOS.

ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
3.2. COMPETENCIAS Y HABILIDADES EDUCATIVAS PARA LA VIDA. Sumar los contenidos de los programas que originan el desarrollo de competencias y habilidades educativas para la vida en los alumnos tamaulipecos, como un factor de equidad que los coloca con igual aptitud para acceder a las ventajas del desarrollo humano y social.	3.2.1. A 3.2.15.
ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
3.4. FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DE ALCANCE REGIONAL. Insertar a la educación de formación para el trabajo en los procesos regionales de desarrollo y crecimiento económico con criterios de calidad en la mano de obra y productividad laboral.	3.4.1. A 3.4.8.

OBJETIVO 4. BUSCAR LA PERTINENCIA Y CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, DE MANERA CONSENSUADA CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CON PLENO RESPETO A SU AUTONOMÍA ACADÉMICA, Y AVANZAR EN LOS ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS, LA DISTRIBUCIÓN POR ÁREA DE CONOCIMIENTO, Y SU RELACIÓN CON LOS SECTORES SOCIALES Y PRODUCTIVOS DE TAMAULIPAS; Y EN LOS ESTUDIOS DE POSGRADO AVANZAR EN LA CONFORMACIÓN DE MÁS OPORTUNIDADES DE ALTA CALIDAD EN ÁREAS DE CIENCIAS EXACTAS Y DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA.

ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
4.1. DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Ampliar la capacidad institucional de otorgar los servicios de la educación superior con acciones que incrementen la calidad de gestión y la organización de las instituciones de la educación superior públicas y privadas.	4.1.1. A 4.1.11.
ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
4.2. EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL DESARROLLO REGIONAL. Responder con eficacia al apremio de la ampliación regional de los servicios de la educación superior con criterios de incremento en las tasas de cobertura, mejora de los atributos de calidad y a la solidez curricular pertinente a los perfiles profesionales que demandan los sectores económicos.	4.2.1. A 4.2.12.
ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
4.3. EDUCACIÓN NORMAL PARA LA COBERTURA REGIONAL. Equilibrar los servicios de la educación normal con criterios regionales de impulso a la formación inicial de maestros y de actualización docente.	4.3.1. A 4.3.12.

OBJETIVO 5. CONSOLIDAR LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, INCREMENTANDO LA MASA CRÍTICA DE INVESTIGADORES TAMAULIPECOS MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES, DIRECCIONANDO LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO HACIA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CONFORMANDO REDES DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADAS EN ÁREAS DEL CONOCIMIENTO PRIORITARIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ENTIDAD, CONSOLIDANDO LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN EXISTENTES Y CREANDO NUEVOS CENTROS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO CREANDO Y FORTALECIENDO LOS PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, BUSCANDO GENERAR EL CÍRCULO VIRTUOSO INVESTIGACIÓN-DESARROLLO-INNOVACIÓN EN BENEFICIO DE LAS EXPECTATIVAS DE DESARROLLO DE LA ENTIDAD.

ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
5.1. FORTALECIMIENTO E IMPULSO A LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. Impulsar la producción científica y tecnológica en las instituciones de educación superior con criterios de innovación regional.	5.1.1. A 5.1.12.
ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
5.2. CIENCIA Y TECNOLOGÍA APLICADA AL DESARROLLO EDUCATIVO Y PRODUCTIVO. Auspiciar con eficacia la vinculación de la ciencia y tecnología al desarrollo educativo y productivo mediante acciones de articulación de los investigadores, los centros de investigación, las instituciones de educación superior y las grandes, medianas, pequeñas y micro empresas.	5.2.1. A 5.2.15.

II.3. RETOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN TAMAULIPAS

El programa estatal de educación 2011-2016 describe tres importantes retos, el de la pertinencia y calidad, el de la pertinencia en el posgrado y el de la apropiación y avance del conocimiento.

EL RETO DE LA PERTINENCIA Y CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

En la educación superior en la entidad se imparten 877 programas de licenciatura, pero solo 56 están acreditados, lo que representa el 6.4 por ciento.

Seis de cada diez programas, es decir, 534, son en las áreas de educación, humanidades y ciencias sociales, únicamente tres en ingeniería y tecnología, 276, y uno de cada diez en las áreas de salud y ciencias naturales, y agropecuarias.

El reto de la pertinencia y calidad en la educación superior habrá que avanzar en la acreditación de los 821 programas, en tanto que dicha acreditación es un reconocimiento público de la calidad.

Al tiempo, habrá que revisar la pertinencia en términos, por ejemplo, de la distribución por área de conocimiento, buscando revertir la relación existente y generando un mayor número de programas en las áreas de ingeniería y tecnología, así como en las de la salud, ciencias naturales y agropecuarias.

EL RETO DE LA PERTINENCIA EN EL POSGRADO.

Aun cuando las instituciones de educación superior de Tamaulipas registran un 17.2 por ciento en la cobertura de estudios de posgrado, en términos absolutos la matrícula es menor y su distribución por área de conocimiento es claramente orientada a la educación con 70 por ciento y a las ciencias sociales con alrededor de 27 por ciento, dejando en números muy pequeños a la población estudiantil que participa en estudios de posgrado en ingeniería y tecnología, y en ciencias básicas.

El reto de la pertinencia en el posgrado es claro, habrá que avanzar en la conformación de más oportunidades de estudio de posgrado pero priorizando las ciencias exactas y la ingeniería y tecnología.

EL RETO DE APROPIACIÓN DEL AVANCE DEL CONOCIMIENTO.

En las actividades científicas y tecnológicas, Tamaulipas se ubica en distintas posiciones en el contexto nacional.

En el lugar 24 en inversión para el desarrollo del capital humano, 12 en infraestructura para la investigación, 25 en inversión en ciencia y tecnología, 6 en población con estudios profesionales y de posgrado, 30 en formadores de recursos humanos, 15 en productividad científica, 12 en infraestructura empresarial, 13 en tecnologías de la información y de las comunicaciones, TIC, 9 en entorno económico y social, y posición 1 en el componente institucional particularmente en ACT, según datos del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A. C., Diagnóstico en Ciencia, Tecnología e Innovación 2004-2010 para el estado de Tamaulipas.

El reto es enorme y multidimensional, habremos de direccionar las actividades científicas y tecnológicas hacia la consolidación mediante acciones estratégicas para contar con un mayor número de miembros del Sistema Nacional de Investigadores, SNI, incrementar la formación de capital humano de alta calidad, aumentar los posgrados en ciencias físico matemáticas y en ingeniería y tecnología, incorporar estos posgrados al Programa Nacional de Posgrados de Calidad, PNPC, del CONACyT, conformar o consolidar redes de investigación especializadas en áreas del conocimiento prioritarias para el desarrollo de la entidad y crear o consolidar centros de investigación científica y tecnológica y de parques científicos y tecnológicos.

II.4. DESARROLLO DE LOS SECTORES ECONÓMICO DE TAMAULIPAS

Como un diagnóstico elaborado por el Gobierno del Estado de Tamaulipas en 2011, se hizo referencia a los sectores económicos del estado. De esta forma se identificaron como áreas en gestación, las Tecnologías de la Información y Comunicación. Así como la investigación y desarrollo en la región. Además de los sectores de la agroindustria y el sector energético, como vocaciones en crecimiento, la industria petroquímica y la maquila se establecen como actividades maduras.

Ante este escenario, la UPV conadyuva al desarrollo de las regiones, especialmente la región central del estado. Aportando trabajo de investigación e innovación, así como la formación de capital humano con alto nivel de competencias y valores, quienes habrán de contribuir al desarrollo de Tamaulipas.



II.5. SECTOR AUTOMOTRIZ.- MAPA DE RUTA TECNOLÓGICO¹

ProMéxico, en conjunto con la Secretaría de Economía, se ha dado a la tarea de identificar los sectores industriales prioritarios para la promoción y atracción de inversiones a nuestro país.

ProMéxico ha identificado como prioritarios los sectores automotriz, aeroespacial, de dispositivos médicos, eléctrico-electrónico, energías renovables y eficiencia energética, minería, agroindustria, tecnologías de la información e industrias creativas. Para cada uno de ellos ha desarrollado estrategias a fin de identificar oportunidades de fortalecimiento y desarrollo.

México fabrica y exporta vehículos cuya calidad es reconocida por los mercados más exigentes del mundo.

Nuestro país es el octavo productor de vehículos automotores en el mundo y el segundo en América Latina. Según la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), en 2011 se fabricaron 2.55 millones de vehículos ligeros (13% más que en 2010) y 136,678 vehículos pesados. Así, el valor total de producción creció 24.9% en relación con el año anterior.

La manufactura de autopartes aumentó 18% en 2011, año en que las inversiones superaron los 900 millones de dólares. A diciembre de ese año, el número de trabajadores empleados en el sector ascendió a 602,816.

Asimismo, según información del primer trimestre de 2012, México es ya el cuarto exportador de automóviles y vehículos comerciales ligeros a nivel mundial. Datos de la AMIA indican que las exportaciones de la industria automotriz registraron un crecimiento de 75% de 2005 a 2011, al pasar de 1.2 millones a 2.1 millones de vehículos ligeros. Más de 60% de estas exportaciones tuvo como destino Estados Unidos; el resto correspondió a más de 100 países.

Por segundo año consecutivo, América Latina fue el segundo mercado de las exportaciones mexicanas, con Brasil, Argentina, Colombia y Chile como los compradores más destacados.

En 2011 el 67% de las autopartes producidas en México se destinaron a los mercados de exportación, con un récord de 45,587 millones de dólares en este renglón. México importó 473,494 vehículos ligeros en 2011, lo que representó un crecimiento de 6.1% con respecto a 2010.

Con 19 fabricantes de equipo original (OEM) localizados en 15 estados de la república y cerca de 300 proveedores Tier 1, esta industria representa alrededor de 4% del PIB y 20% de la producción manufacturera nacional.

El nivel de desarrollo alcanzado, la estratégica posición geográfica y la especialización de la mano de obra hicieron que empresas como Volkswagen, Fiat, Jatco, Daimler, Pirelli, Mazda, Honda, Nissan, Audi y General Motors anunciaran nuevas inversiones por más de 4,000 millones de dólares para los próximos años, dirigidos a la fabricación de vehículos completos, motores y transmisiones, entre otros productos.

¹PROMEXICO, Informe de resultados enero de 2011-junio de 2012.-primera edición.

II.6.INFORMACIÓN LABORAL Y ECONÓMICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

A. Tamaulipas en el contexto laboral nacional²

La población total del Estado de Tamaulipas en 2012 asciende a 3'386,493 personas, de los cuales 874,617 (25.9%) son menores a 14 años y 2'511,876 (74.1%) tienen entre 14 y más años.

La población económicamente activa es de 1'499,740 personas (59.7%) del total de la población en edad de trabajar y la población inactiva asciende a 1'012,136 (40.3%) personas.

La tasa bruta de participación (PEA/PT) del Estado a nivel nacional es del 44.3%, lo que sitúa a Tamaulipas en el lugar número 14, por encima de estados como Querétaro (39.1%), San Luis Potosí (41.4%), Chihuahua (42.1%) y Estado de México (43.7%).

Hasta el cuarto trimestre de 2012, de la población económicamente activa, 1'406,406 (93.8%) se encontraban ocupados y 93,334 (6.2%) desocupados, de acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del gobierno federal.

Del total de las personas ocupadas, 1'054,036 (74.9%) eran asalariados, 237,663 (16.9%) trabajaban por su cuenta, 55,113 (3.9%) eran empleadores y 59,594 (4.3%) no percibían ningún ingreso.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2012 promedio de ingreso en el estado era de \$5,513 pesos mensuales, el cual se encontraba por encima del promedio nacional (\$5,030 pesos). En el caso de los profesionistas, el ingreso promedio mensual era de \$9,843 pesos. Ligeramente menor al promedio nacional de \$9,977 pesos

Tamaulipas reporto 1million 406 mil trabajadores en 2012, principalmente en los servicios y el comercio, lo que represento 3.1% y 2.9% respectivamente con respecto al personal ocupado en esos sectores a nivel nacional

El 35.5 % de la población económicamente activa se encontraba ocupada en la industria manufacturera y el comercio, el resto en diversas actividades económicas, según se muestra en la tabla II.1:

Tabla II.1

Rama de actividad	PEA	%
Industria manufacturera	230,026	16.3
Comercio	269,196	19.1
Industria de la construcción	128,573	9.1
Sector de transportes y comunicaciones	81,861	5.8
Gobierno	71,058	5.1
Agropecuarias	90,910	6.5
Industria extractiva y electricidad	23,555	1.7
Otros servicios	479,222	34.1

No especificado	32,005	2.3
	1,406,406	100

Del total de personas ocupadas en el estado, 38.8% recibe entre dos y cinco salarios mínimos; 38.2% recibe dos salarios mínimos o menos y solo el 1.6% de las personas ocupadas recibe más de diez salarios mínimos, como puede apreciarse en la tabla II.2:

Tabla II.2

Ingreso/Salario Mínimo Mensual	PEA	%
No percibía	62,789	4.5
Menos de un S.M.	170,062	12.1
1 a 2 S.M.	367,497	26.1
Entre 2 y 5 S.M.	546,075	38.8
Entre 5 y 10 S.M.	85,642	6.1
Más de 10 S.M.	22,352	1.6
No especificado	151,989	10.8
	1,406,406	100

El 39% del total de la población ocupada son mujeres y percibían un ingreso promedio mensual de \$4,258 pesos, 18.13 % menor del promedio nacional

La fuerza laboral del Estado está mayoritariamente ubicada en el grupo de edad entre 20 y 49 años (71%).

El 6% tenía edades entre 14 y 19 años, 23% entre 20 y 29 años, 48% entre 30 y 49 años, 15% entre 50 y 59 años y 8% entre 60 y más.

En relación con el nivel de escolaridad de la población económicamente activa ocupada, 3.0% no contaba con ninguna instrucción, 27.7% contaba con estudios de primaria, 48.8% con secundaria y media superior y 20.3% con estudios superiores.

En contraste, de la población económicamente activa que se encontraba desocupada en el cuarto trimestre de 2012, 4% no contaba con ninguna instrucción, 29% con primaria, 31% con secundaria, 14% con estudios del nivel medio superior y 23% con estudios superiores.

La población económicamente activa del Estado representó, en 2012, el 2.9% de la del país.

²Con información de la Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) del Gobierno Federal e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)-Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

B. ¿Por qué invertir en Tamaulipas?³

Tamaulipas con una infraestructura de 937 kilómetros de vías férreas, 4 puertos marítimos, 3 de altura y cabotaje y 1 de cabotaje, 5 aeropuertos internacionales; ocupa el primer lugar nacional en flujo comercial, utilizando una plataforma logística de clase mundial, la entidad ofrece condiciones de competitividad con una clara directriz en el fomento al respeto mutuo entre trabajadores y empresarios, que impulsa la modernización de las instituciones laborales; una exitosa operación de programas de financiamiento, microcrédito, programas empresariales y asesores financieros; con una transformación y mejora de los procesos administrativos que facilita la apertura rápida de negocios; atrayendo y fomentando de inversión en actividades económicas que agregan valor a la producción; el reforzamiento e impulso de nuevas vías e instalaciones con capacidad logística y alto valor estratégico que dinamizan las actividades productivas; consolidando los agrupamientos industriales por especialidad; considerando al financiamiento como facilitador del desarrollo de infraestructura económica y consolidación de empresas y coordinando esfuerzos y aportaciones de recursos con instituciones públicas federales e iniciativa privada para la tecnificación de los procesos de producción del sector primario.

Tamaulipas se consolidó como uno de los estados con mayor captación de inversión extranjera; hasta noviembre de 2012 contaba con 724 empresas de inversión extranjera directa (IED) siendo Estados Unidos (96.4) y Francia (2.7) los principales socios inversionistas; durante los meses de enero a junio de 2012 la Inversión aplicada fue del orden de 125.8 millones de dólares acumulando un total histórico 1,659.2 millones de dólares, ocupando así la posición No. 12 en el contexto económico nacional.

Ofrece capital humano altamente calificado y especializado en sus principales clúster de empresas en sectores como el eléctrico, electrónico, auto partes, químico y petroquímico, tecnologías de la información, metalmecánico, aeroespacial e industria médica, su fuerza laboral actualiza y certifica sus competencias para incrementar sus expectativas de productividad y competitividad.

El producto Interno Bruto (PIB) del estado ascendió a más de 403 mil millones de pesos en 2011, con lo que aportó 2.9% al PIB nacional.

Las actividades terciarias, entre las que se encuentran el comercio y servicios inmobiliarios, aportaron 62% al PIB estatal en 2011.

Por otro lado, el promedio anual del PIB per cápita en el Estado, en 2012, fue de 84 mil 811 pesos 4.2%, mayor comparado con el nacional.

³Con información de PROMEXICO, entidad de la Secretaría de Economía (SE) del Gobierno Federal.

II.7. SITUACIÓN Y TENDENCIAS ACTUALES DE LAS CARRERAS PROFESIONALES MÁS REPRESENTATIVAS EN MÉXICO

De acuerdo a los resultados del 2011 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo⁴ (ENOE) 2011, en el país había **6.4** millones de profesionistas ocupados, esto representa al 15% del total de ocupados.

Las carreras en las cuales se ha formado el mayor número de profesionistas ocupados son: Contaduría (659 mil 800), Ciencias Administrativas (652 mil 100), Derecho (629 mil 900), Ingeniería en computación e Informática (378 mil 200) y Formación Docente en educación primaria (343 mil 400) concentrando entre estas el 41% de los profesionistas ocupados en el país.

En contraste, las carreras con menos profesionistas ocupados son: Pilotos aviadores y Navales (4 mil), Geografía (4 mil 300), Ciencias del Deporte (4 mil 500), Forestales (4 mil 600) y Letras (4 mil 700) Representando apenas el 0.3% de todos los profesionistas ocupados del país.

Como se puede apreciar, las carreras “tradicionales” cuentan con un elevado número de profesionistas ocupados, sin embargo, algunas carreras relacionadas con el desarrollo de tecnología cuentan con un número significativo de profesionistas ocupados Ingeniería en computación e informática (378 mil 200) o ingeniería electrónica (112 mil 900).

42% de los profesionistas ocupados son mujeres, lo que da cuenta de la significativa penetración de este género en el mundo laboral.

Las carreras con mayor porcentaje de mujeres profesionistas ocupadas son: Diseño Textil (99.4%), Formación Docente en Educación Preescolar (96.5%) y Diseño de Interiores (92.5%), Formación Docente en Educación Especial (92.3%) y Enfermería (90.2%).

En las áreas de las Ingenierías, las mujeres profesionistas tienen menor presencia en la ocupación del mercado laboral. Las carreras con los porcentajes más bajos de mujeres profesionistas ocupadas son: Pilotos Aviadores y Navales (0.9%) Ingeniería Mecánica (2.8%), Ingeniería Electromecánica (4.3%), Ingeniería Eléctrica (4.4%) e Ingeniería en Minas y Metalurgia (5%).

La participación de los jóvenes profesionistas también ha aumentado en la ocupación, en México los jóvenes de 20 a 24 años de edad representan el 6.9% de los profesionistas ocupados, mientras

que los jóvenes de 25 a 34 años de edad representan el 35.8%. Esto significa que los jóvenes profesionistas que trabajan, de 20 a 34 años, constituyen el 42.7% de todos los profesionistas ocupados.

Las carreras que contaban con el porcentaje más alto de jóvenes ocupados en edades de 25 a 34 años son: Diseño Textil (65%), Forestales (61.6%) y Ciencias aduanales y de Comercio Exterior (59.9%) Nutrición (57.6%) y Ciencias Lingüísticas y Literatura (55.8%).

En su mayoría, los profesionistas ocupados en el país son asalariados, es decir, 8 de cada 10 dependen de un patrón. Las carreras de Geografía (99.3%), Educación musical (98%), Formación docente en Educación Tecnológica y Superior (96.7), Ciencias de la Educación (96.7%) y Ciencias sociales (96.5), poseen los porcentajes más elevados de profesionistas asalariados.

El ingreso promedio mensual de los profesionistas ocupados del país fue de \$9,977 pesos al cuarto. Los profesionistas de las carreras de Pilotos aviadores y Navales son los que perciben el ingreso promedio mensual más alto (\$21,246 pesos), seguidos de los de Ingeniería en Minas y Metalurgia (\$19,930 pesos), Ingeniería Aeronáutica (\$17,980 pesos), Medicina Física y Fisioterapia (\$17,367 pesos) y Geofísica y Geología (\$15,976 pesos). Las profesiones con niveles de ingreso por debajo del promedio de todos los profesionistas ocupados son: Teología y Religión (\$5,737 pesos), Tecnología de los alimentos (\$6,137 pesos) y Ciencias Lingüísticas.

La relación entre la ocupación y los estudios realizados es un importante insumo para evaluar la pertinencia de la oferta de las instituciones educativas. En México 60 de cada 100 profesionistas que trabajan desempeñan actividades relacionadas con sus estudios.

Las carreras con mayor porcentaje de profesionistas ocupados que se desempeñan en ocupaciones afines con sus estudios son: Medicina Física y Fisioterapia (89.3%), Medicina (85.8%), Teología y religión (84.4%), enfermería (83.7%) y Ciencias Naturales (83.1%).

El mayor número de profesionistas ocupados en actividades distintas a sus estudios son Ciencias de la Comunicación (71%), agronomía (68.2%) y Bioquímica (67.1%).

De acuerdo a la misma encuesta el total de trabajadores remunerados en México es de 42.9 millones de personas, los sectores de actividad económica con mayor crecimiento en la ocupación en los últimos cinco años fueron los Servicios Profesionales (5.1%), Turismo (4.6%) y servicios personales (3.4%). Los sectores más ocupados en el mismo periodo fueron Comercio 8.1 millones, Transformación 6.8 millones, Agricultura y Servicios Personales 5.2 millones.

De las personas ocupadas que realizaron estudios de nivel superior, el 55.9% se encontraba realizando sus actividades en los sectores de Educación y Salud, mientras que los ocupados de las ramas Agropecuaria y de la Construcción eran quienes poseían los niveles de escolaridad más bajos, ya que el 70.7% y 45.7% de los ocupados, respectivamente, contaban con educación hasta el nivel de primaria.

⁴INEGI-Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

II.8. LAS TENDENCIAS INTERNACIONALES DE LAS OCUPACIONES

Tomando en consideración reportes de observatorios laborales de diversos países, informes de organismos multinacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) así como del Departamento de Trabajo de los EE.UU (U.S. Department of Labor), el Observatorio Laboral Mexicano⁵ dio a conocer recientemente un panorama general sobre las tendencias internacionales previsibles para las diversas áreas ocupacionales:

Esta información ofrece un marco de referencia desde una perspectiva global sobre tres grandes tendencias que darán forma al futuro del trabajo en este siglo: cambios en los patrones demográficos, el cambio tecnológico, y el camino de la globalización económica.

Tendencias Demográficas.-Las tendencias demográficas en América del Norte suponen retos económicos de gran importancia para México, Canadá y Estados Unidos en las próximas décadas.

Estados Unidos y Canadá serán los primeros en enfrentar el fenómeno conocido como "baby boomers" -*Baby boom es una expresión inglesa surgida tras la Segunda Guerra Mundial para definir el periodo de tiempo con un extraordinario número de nacimientos que se dio entre 1946 y 1964. Por extensión se denomina generación baby boom ó baby boomers a los individuos nacidos durante estos años.*- Cuando estos alcancen la edad de 65 años durante la década del 2010, su jubilación, junto a las tasas decrecientes de fertilidad, disminuirá el crecimiento de la fuerza laboral.

Un creciente envejecimiento de la población incrementará la demanda de los servicios de salud. Igualmente importante, los cambios en la población producen cambios en el tamaño y la composición demográfica de la fuerza de trabajo.

Aunque México no enfrentará el envejecimiento de su población hasta la década del 2030, tiene la oportunidad de aprovechar su bono demográfico a favor del crecimiento y desarrollo económico.

Cambios tecnológicos.-El ritmo del cambio tecnológico es casi seguro que se acelere en los próximos 10-15 años, con las sinergias entre las tecnologías y disciplinas de la generación de avances en la investigación y el desarrollo, los procesos de producción, y la naturaleza de los productos y servicios.

En el campo de las Tecnologías de Información (TI), por ejemplo, los avances en microprocesadores apoyarán el reconocimiento de voz en tiempo y la traducción, y la inteligencia artificial y la robótica contarán con mayores avances.

El uso de la robótica en la industria manufacturera admite la posibilidad de reconfigurar rápidamente las máquinas para producir prototipos y la aparición de nuevas carreras, con implicaciones para la logística de fabricación y los inventarios.

Los avances tecnológicos, implicarán que aumente la demanda de personal altamente calificado, que permitirá mayor crecimiento de la productividad, y la posibilidad de cambiar la naturaleza de las relaciones laborales.

Globalización Económica.-La llegada del movimiento de globalización económica internacional ha supuesto un cambio evidente en las fórmulas de competencia estratégica, al pasar de una búsqueda de la diferenciación como modelo de ventaja competitiva frente a los competidores, al acceso a mercados laborales de bajo costo que permiten volver a estrategias competitivas basadas en la reducción de los costos de producción.

La globalización económica ha afectado la interrelación entre las estrategias competitivas de bajos costos y se ha introducido como un nuevo elemento en los estudios de dirección estratégica, lo anterior ha permitido un salto desde programas de dirección estratégica de tipo sectorial o nacional hasta diseños estratégicos con un ámbito plenamente internacional y global.

Los cambios teóricos de los programas de dirección estratégica asociados a la aparición del fenómeno de globalización económica afectan conceptos como la curva de experiencia, ventaja competitiva nacional, cadena de valor, estrategias competitivas genéricas, economía de escala, entre otros., los cuales, sin perder su validez, deben ser reevaluados en función de las nuevas formas de producción, comercio internacional y variación de estrategias competitivas.

La combinación de estas tres tendencias (demografía, tecnología y globalización económica) nos llevan a mostrar el camino del futuro del mercado de trabajo.

La Organización de Cooperación de Desarrollo Económico (OCDE) afirmó que de 10 nuevos empleos en los países desarrollados, 8 son para trabajadores del conocimiento: profesionales con capacidades técnicas, formación práctica, habilidades directivas y espíritu emprendedor.

Bajo la premisa de que la creación de la riqueza estará fundamentada en las ramas de la investigación científica, algunos perfiles de las ocupaciones que en el mercado internacional se comienzan a requerir son:

Las Ciencias Ambientales y Geomática, entre las profesiones con mayor rango de desarrollo a futuro inmediato.

En cuanto al cuidado de la salud, la tendencia apunta hacia las especialidades en medicina genómica.

Así mismo los terapeutas y radiólogos, encontrarán las mejores plataformas de desarrollo, pues actualmente en Estados Unidos estas profesiones abarcan 10 de cada 20 actividades rentables, ya que su práctica está vinculada a la atención de adicciones, enfermedades agudas, atención de adultos mayores y padecimientos relacionados con el estrés, como gastritis, migraña y los infartos,

entre otras, atendiendo las afecciones mejor conocidas como enfermedades específicas de desarrollo.

Para completar este ciclo, la investigación en Biotecnología, que se dedica al desarrollo de aplicaciones farmacológicas específicas, será la encargada de mantenerse a la vanguardia en el seguimiento y registro de nuestra "biología evolutiva", por lo que su estudio se proyecta cada vez más como la "ciencia del verdadero futuro".

Sin embargo esta ciencia no sería posible sin el desarrollo de software y equipo estructurado con tecnología de punta, por lo tanto, la ingeniería en Mecatrónica, será la responsable de automatizar los procesos industriales para hacer nuestras actividades más sencillas. Para ello, se capacita en conocimientos multidisciplinarios de mecánica, electrónica de control, sistemas de información y cambio de las tecnologías, a fin de mejorar los servicios que diariamente utilizamos.

La Telemática y la Cibernética comienzan a afianzarse en la infraestructura, para el procesamiento de información multimedia.

Entre las carreras menos exploradas, pero con el rango más alto de desarrollo, se encuentran la Nanotecnología y la Ingeniería Molecular.

Los mejores empleadores del mundo, busquen personas competentes, creativas e innovadoras que cuenten con la destreza requerida para lograr el posicionamiento de los nuevos productos y servicios derivados de la demanda en el mercado de trabajo; por ello, es importante conocer las nuevas opciones que permitan la integración de ciudadanos capaces de tener efectos positivos en la vida cotidiana de cada uno de los habitantes del mundo.

La evolución y las tendencias observables del mundo laboral y de las ocupaciones, apuntan a que además de los conocimientos, es necesario formar a los individuos en un amplio conjunto de competencias, que incluyan también las habilidades, destrezas y actitudes que son requeridas en el mundo laboral.

Estas competencias están básicamente relacionadas con la capacidad de realizar trabajo en grupo y de manera independiente, resolver problemas, comunicarse fácilmente de manera oral y escrita, asumir responsabilidades, saber administrar el tiempo, organizar, planificar, coordinar y tomar decisiones, así como las de tener iniciativa, adaptabilidad laboral, honestidad y lealtad, las cuales les permiten a los egresados tener amplias oportunidades de incorporarse y permanecer en el mundo laboral nacional e internacional.



Capítulo

Marco axiológico, misión, atributos institucionales y Visión 2016 de la Universidad Politécnica de Victoria.

III.1. VALORES

RESPONSABILIDAD

RESPECTO

Conocer el valor propio y honrar el valor de los demás es la verdadera manera de ganar respeto. Respeto es el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad, estos deben ser reconocidos como el foco central para lograr que las personas se comprometan con un propósito más elevado en la vida.

LEALTAD

El valor de la lealtad es un corresponder, una obligación que se tiene con los demás. Es un compromiso a defender lo que creemos y en quien creemos. Cuando somos leales, logramos llevar la amistad y cualquier otra relación a su etapa más profunda. La lealtad implica estar con un amigo en las buenas y las malas. Es llevar bien puesta la camiseta de la institución en donde estudiamos y laboramos y con la sociedad misma. La lealtad se relaciona estrechamente con muchas más virtudes, como la amistad, el respeto, la responsabilidad y la honestidad, entre otras.

INTEGRIDAD

Una persona íntegra es la que cumple con su deber en cualquier circunstancia y durante toda la vida. La integridad no es una virtud momentánea, es el cumplimiento del deber de manera

prolongada la cual matiza para siempre la personalidad del individuo. La integridad consiste en aceptar un deber y apegarse a este en todos los actos de la vida. La integridad de una persona origina que la vida social de este individuo alcance los

más altos elogios que una sociedad puede brindar.

La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de una persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos. La persona responsable es aquella que actúa conscientemente, conocedor de que es la causa directa o indirecta de un hecho ocurrido. Es el que cumple con sus obligaciones y que pone cuidado y atención en lo que se hace o decide.

III.2. MISION

Formar profesionales altamente calificados, con sentido humano y reconocida capacidad científico–tecnológica, que participen en la solución de problemas de alto impacto y contribuyan al progreso de México.

III.3. ATRIBUTOS INSTITUCIONALES

1. Oferta educativa con programas educativos pertinentes en la región y únicos en las IES públicas, mismos que están a la vanguardia del conocimiento en las TIC's, así como en la innovación tecnológica.
2. Dos programas educativos evaluados con el nivel 1 por los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la educación Superior (CIEES).
3. Alto nivel de habilitación de la planta docente de tiempo completo, mayormente sustentada en la investigación y el desarrollo tecnológico, con algunos profesores incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
4. Grado de habilitación de los profesores de asignatura con posgrado.
5. Modelo Educativo innovador dentro del que se contempla la Educación Basada en Competencias (EBC), que la posiciona como líder en la región por el perfil del egresado con las características requeridas en los sectores, público y privado.
6. Programa de maestría en ingeniería.
7. Otorgamiento de becas y estímulos educativos a los alumnos con mayor promedio que consiste en la exención de colegiaturas, lo que propicia el acceso de los alumnos de mayor aprovechamiento y favorece su permanencia en la UPV.
8. Cuerpos Académicos con enfoques hacia Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico en áreas de conocimiento que son estratégicas para el desarrollo de los sectores social, público y privado.
9. Desarrollo de proyectos de investigación de impacto social.
10. Participación de alumnos de licenciatura y de posgrado en proyectos de investigación con apoyo de becas.

11. Participación constante de alumnos en proyectos de investigación, en concursos de creatividad institucionales, regionales, estatales, nacionales e internacionales.
12. Riguroso proceso de admisión de alumnos con requisitos basados en promedio general del bachillerato y un mínimo de puntaje en CENEVAL.
13. Modelo de Eficiencia Terminal con acciones orientadas a elevar el índice de aprobación y disminuir el índice de deserción;
14. El proceso de selección docente basado en el RIPPPA, garantiza la incorporación de profesores con la capacidad necesaria para operación de los PE.
15. Actualmente se cuenta con 2 cuerpos académicos en formación reconocidos por el PROMEP.
16. Producción académica sobresaliente que en el Ranking Iberoamericano 2012 ubica a la Institución en el lugar número 82 nacional.
17. Difusión científica-tecnológica de trabajos de investigación en eventos académicos de reconocido prestigio internacional.
18. Se ha participado con éxito en el Financiamiento de proyectos a través de FOMIX, CONACyT, PROMEP, Proinnova.
19. Participación activa en las redes temáticas de TI y de Robótica.
20. Se cuenta con un tutor por cada 25 alumnos, se ha instituido la semana de tutorías grupales, además se aplica un test multidimensional a los alumnos de nuevo ingreso.
21. La Universidad forma parte del Espacio Común de la Educación Superior Tecnológica (ECEST), asociación estratégica con otras IES que permite el intercambio y la cooperación, para desarrollar y consolidar actividades académicas y administrativas, de cooperación y acción conjunta.
22. Vinculación con más de 70 empresas y organismos para la colocación de alumnos de estancias y estadías.
23. Vinculación formal con las IEMS a través de convenios para el Programa de promoción de alumnos de nuevo ingreso, que favorece la captación de los alumnos con mejores promedios.
24. Se han desarrollado en el SIIUPV cuatro módulos que facilitan las tareas administrativas: control escolar, captura de calificaciones recursos financieros, y consulta de alumno.
25. Se cuenta con un marco normativo institucional adecuado.
26. Se cuentan con 6 procesos administrativos sistematizados como: Alta y baja de asignaturas, Equivalencias, Evaluación docente, Selección de docentes, Planeación de la asignatura, Evaluación de aprendizaje.
27. Se cuenta con 4 procesos certificados bajo la Norma Internacional de Calidad ISO 9001 versión 2008, los cuáles son: Promoción, Inscripción, Reinscripción y Estancias y Estadías.
28. Los ingresos propios obtenidos a través de los proyectos de investigación representan un porcentaje importante con relación al subsidio ordinario de la institución.
29. En el aspecto financiero se cumple con la rendición de cuentas, información financiera auditada y publicada, control y seguimiento presupuestal del ejercicio de fondos extraordinarios e ingresos propios.

30. En servicios al personal hay fortalezas tales como la integración completa de los expedientes del personal, incorporación inmediata a la nómina al personal de nuevo ingreso, pago puntual de nómina a través de dispersión bancaria en tarjetas electrónicas.
31. Se cuenta con tres cuerpos colegiados instalados que nos permiten dar certeza y transparencia en los procesos y tomas de decisiones en beneficio de la UPV (Junta Directiva, Consejo de Calidad y Consejo Social).
32. En el servicio a los alumnos, se cuenta con un esquema de pagos
34. Se cuenta con equipo de tecnología de punta para ofertar la educación a distancia, que se imparte en tres municipios del estado y permite recibir y ofertar diplomados, cursos y conferencias, ello favorece el intercambio académico y la cooperación en investigación con otras IES y centros de investigación.
35. Infraestructura física y equipamiento en aulas, talleres y laboratorios existente es moderno, funcional y adecuado, los edificios e instalaciones tiene menos de 3 años de antigüedad.
- referenciados para inscripción y reinscripción, se cuenta con el servicio de transporte escolar subsidiado, eficiente, seguro, limpio y adecuado, se apoya en la gestión de becas PRONABES y becas universitarias, así como el seguro facultativo del IMSS.
33. La Universidad es miembro de la Asociación Nacional de Universidades Politécnicas ANUP lo que facilita la participación y ofrecimiento de congresos y diplomados.
36. Se cuenta con un parque vehicular propio, de modelo reciente y en buenas condiciones físicas y mecánicas.
37. Ubicación de la universidad en un parque científico y tecnológico (TECNOTAM), que permite un contacto directo con empresas y centros de investigación acordes con el perfil académico de las carreras que se ofertan.

III.4. VISIÓN

Ser una institución de educación superior reconocida nacional e internacionalmente por el excelente desempeño profesional de sus egresados, la capacidad y compromiso de su capital humano, la calidad y pertinencia de sus programas educativos y su aportación científico-tecnológica al progreso de Tamaulipas y de México.

LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS

En el 2016 la Universidad Politécnica de Victoria es una institución que ofrece 6 programas de licenciatura 4 de ellos evaluados con el nivel 1 por los CIEES, 3 acreditados por los organismos adscritos al COPAES, ofrece dos programa de maestría y un programa de doctorado, todos ellos reconocidos en el PNPC.

Cuenta con una planta docente con el 60% de profesores con grado doctoral y el 40% con grado de maestría, una eficiencia terminal promedio por cohorte y por PE de 64%.

La matrícula es de aproximadamente 2 mil 750 alumnos y hay una relación de 1 PTC por cada 30 alumnos y 2 profesores de asignatura por cada PTC. Se cuenta con suficiente personal docente y administrativo y es permanentemente capacitado para desempeñar las funciones de su competencia.

Cuenta con 7 Cuerpos Académicos institucionales, 4 reconocidos por el PROMEP, dos de estos en consolidación y dos en formación; 30% de los PTC han recibido el reconocimiento de perfil deseable PROMEP, entre la planta docente se cuenta con 5

miembros del sistema Nacional de Investigadores.

Es una institución referente de calidad en temas de su especialidad, sus egresados son reconocidos por su formación y capacidad, cuenta con un programa sólido de seguimiento de egresados, una bolsa de trabajo en convenio y una incubadora de empresas.

Cuenta con convenios de colaboración con instituciones internacionales con experiencia en movilidad e intercambio académico estudiantil y de profesores.

Se apega a la normatividad vigente y es un ejemplo en transparencia y efectiva rendición

de cuentas, sus reglamentos están actualizados y se aplican adecuadamente.

Cuenta con suficiente infraestructura física educativa, infraestructura física complementaria y una infraestructura de comunicaciones de última tecnología, tiene un plan maestro de infraestructura física aprobado y en implementación, y cuenta con un plan maestro de mantenimiento de espacios y reemplazo de equipo y mobiliario adecuado.

IV

Capítulo

Situación actual, logros y retos

IV.1. DIAGNOSTICO GLOBAL.

El análisis da cuenta de avances significativos en el proceso de fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica de la universidad, así como de Cuerpos Académicos Consolidados (CAC) y en fase avanzada del procesos de consolidación (CAEC); mayores niveles de habilitación de lo PTC y un crecimiento apreciable en la proporción de estos que cuentan con reconocimiento del perfil deseable por parte del PROMEP y de los que se encuentran adscritos al SIN.

Se ha logrado una mayor y mejor estructurada participación en el proceso de actualización y elaboración de los planes de desarrollo de los PE, se han revisado y ajustado los lineamientos institucionales para priorizar problemas y su atención oportuna.

La tasa de aprobación y la eficiencia terminal de los PE que ofrece la institución han mejorado, aunque aún no llegan a cubrir las aspiraciones institucionales.

Se advierte una cobertura total del programa institucional de tutorías y asesorías lo que impacta favorablemente en el desempeño académico de los alumnos.

La visión de conjunto obtenida con el proceso de autoevaluación institucional muestra fortalezas, ratificando la existencia de áreas de oportunidad en el análisis del desempeño y la formación de alumnos atendidos, movilidad estudiantil, seguimiento de egresados e indicadores de satisfacción de alumnos y empleadores.

Si bien la Universidad está presente en algunas de las diversas regiones del estado, resulta improrrogable estrechar aún más, en forma eficaz y eficiente, los lazos de vinculación y comunicación con los sectores público, social y privado, para que las actividades al interior de la institución se relacionen directamente con las necesidades de su entorno.

La presencia universitaria en el interior del estado ha permitido identificar problemas específicos susceptibles de ser atendidos mediante la extensión de los servicios.

La regulación y ordenado crecimiento de la infraestructura, en atención a la demanda de espacios acordes con las necesidades del desarrollo de la capacidad y la competitividad

académicas de la Institución, bajo la operación de un Plan Maestro de Construcción, es otro aspecto que ha sido de particular importancia.

La autoevaluación revela también carencias para el desarrollo de los PE, ya que la atención a la demanda, la oferta de nuevas carreras y la incorporación de nuevos modelos y ambientes de aprendizaje las ha llevado a rebasar los límites adecuados de conformación de grupos, entre otros aspectos.

Se atienden en tiempo y forma las recomendaciones para el desarrollo de mecanismos de rendición de cuentas en la institución, adicionales a las auditorías externas.

Se fortalece la transparencia, en forma y de manera oportuna en nuestro portal www.upv.edu.mx ; a través de la Unidad Información Pública del Gobierno del estado de Tamaulipas.

En general, la universidad avanza en la dirección correcta hacia la consolidación de la calidad académica. Asegurar lo que hasta ahora se ha alcanzado y propiciar niveles superiores de desarrollo y consolidación son los objetivos que impulsan este Programa de Desarrollo Institucional

IV.2. LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VICTORIA EN 2012.

Los programas educativos de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería en Tecnologías de la Información han sido sometidos a la evaluación que realizan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y obtuvieron el nivel1, como consecuencia de este logro la institución obtuvo el reconocimiento del “100% de matrícula en programas de calidad”, este galardón fue otorgado por el Secretario de Educación de la Secretaría de Educación Pública.

La institución cuenta con un atractivo programa de becas institucionales; “El que estudia no paga” para 135 alumnos con promedio académico mayor a 9.0, “Tu puedes” para 143 alumnos con promedio de 8.5 a 8.9 y “Cuenta conmigo” beneficiando a 118 alumnos con un promedio entre 8.0 y 8.4

Actualmente el 100% de los alumnos del posgrado cuentan con beca que otorga el CONACyT y el 64.5% de los alumnos de licenciatura cuenta con una beca institucional o del PRONABES.

Los alumnos cuentan con apoyo psicológico en la institución, se ha creado una unidad de salud estudiantil y hay un profesional médico atendiendo cualquier asunto de este tema, se realizan ciclos de conferencias para apoyarlos en la prevención de riesgos y enfermedades y se llevan a cabo jornadas de diferente naturaleza para el fortalecimiento al proceso de formación.

Se cuenta con un intenso programa de tutorías y asesorías como un elemento importante de modelo educativo.

Durante el último año se realizaron 20 viajes académicos, 4 de estos fueron realizados a empresas e instituciones fuera del país. Propiciando a los alumnos la oportunidad de conocer empresas e instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales;

Nuestro programa de enseñanza de las ciencias “Incubadora de Genios” atiende a la tercera generación de niños de 5° y 6° grados de educación primaria con el objetivo de desarrollar su interés por la ingeniería, las ciencias y la investigación; en este programa 100% práctico, aprenden sobre automatización y robótica, mecánica, energías renovables y programación básica.

En 2012 con la participación egresados de la 1ª. Y 2ª Generación en el XIV Certamen Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación, se obtienen acreditaciones como primer y segundo lugar nacional y en 2013 participarán representando a México en la Expociencias que se celebrará en Brasil y Perú.

El desarrollo de las competencias a través de proyectos es un elemento clave del modelo educativo de la Universidad, cada fin de cuatrimestre se realiza una exposición de proyectos y se seleccionan los de mayor innovación o posibilidades de desarrollo, derivado de estos ejercicios de creatividad se ha participado en diversos concursos y en 2012 se representó a México en la Expociencias Mundial celebrado en Manama, en el Reino de Bahrein en Asia; así como en la expo Latinoamérica celebrado en Paraguay.

IV.3. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA.

En septiembre de 2012 se atendieron a 1,172 alumnos que cursan los cuatro programas educativos de licenciatura y el programa de posgrado, de estos 1,067 asisten a la sede central, tabla IV.1: y 105 están distribuidos en las tres unidades de educación superior a distancia, tabla IV.2: modelo escolarizado que ofrece los programas educativos de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas empresas.

Tabla IV.1

<i>Campus Victoria</i>						
Programa Educativo	Sept. 2007	Sept. 2008	Sept. 2009	Sept. 2010	Sept. 2011	Sept. 2012
Ingeniería en Tecnologías de la Información.	148	293	282	298	375	396
Ingeniería Mecatrónica.	148	260	231	271	313	351
Ingeniería en Tecnologías de Manufactura.			22	70	91	148
Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.					10	89
Maestría en Ingeniería.			32	42	35	38
Cuatrimestre CERO.					41	45
Total de Alumnos	296	553	567	681	865	1,067

Tabla IV.2

<i>Educación a Distancia</i>			
Unidad	Programa Educativos	Sept. 2011	Sept. 2012
Burgos	Ingeniería en Tecnologías de la Información	17	10
	Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	6	10
González	Ingeniería en Tecnologías de la Información	15	15
	Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	15	20
Jaumave	Ingeniería en Tecnologías de la Información		18
	Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas		32
Total de Alumnos		53	105

<i>Matrícula total</i>	Sep. 2007	Sep. 2008	Sep. 2009	Sep. 2010	Sep. 2011	Sep. 2012
	296	553	567	681	918	1,172

En el último ciclo de formación, la matrícula se incrementó un 31.76%, el porcentaje de reprobación descendió 20% la calificación promedio se incrementó en 2.24 puntos, el índice de deserción disminuyó en un 4%, el porcentaje de titulación de la institución es del 85%. En el posgrado la matrícula se incrementó un 9% y el índice de deserción disminuyó un 9%, el porcentaje de titulación es del 50%, tal como se aprecia en tabla IV.3:

Tabla IV.3

INDICADORES ACADÉMICOS BÁSICOS	Ingeniería Mecatrónica	Ingeniería en Tecnologías de la Información	Ingeniería en Tecnologías de Manufactura	Licenciatura en Administración y Gestión de PyMES	Maestría en Ingeniería
Matrícula	337	407	133	119	34
Egresados	36	44	1	0	35
Titulados-trámite	31	33	0	0	11
Aprobación sep.- dic. 2012	54%	57%	50%	57%	
Eficiencia terminal primera Generación	13%	14%	5%	NA	88%

IV.4. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD ACADÉMICA

En la Universidad Politécnica de Victoria, la planta docente es una de las más habilitadas del estado: el 100% está capacitado en el uso de las herramientas tecnológicas de apoyo a los PE, del total de profesores 33% es de tiempo completo, el 100% de ellos cuenta con un posgrado (46% maestría y el 54% doctorado). En tanto de los profesores de asignatura 46% cuenta también con posgrado (42% maestría, 4 % doctorado), tabla IV.4:

Tabla IV.4

GRADO ACADEMICO	PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO		PRPFESORES DE ASIGNATURA	
	NUMERO	%	NUMERO	%
DOCTORADO	14	54%	2	4%
MAESTRÍA	12	46%	22	42%
LICENCIATURA	0	0	28	54%
TOTAL	26		52	

Los resultados en el avance de los niveles de habilitación de los PTC son evidentes, y han sido determinantes para mejorar la capacidad académica, tabla IV.5:

Tabla IV.5

HABILITACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DICIEMBRE DE 2012										PROYECTO FORDECYT
PA	PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO					PROFESORES ASIGNATURA				DOCTORADO
	DOCTORADO	MAESTRÍA	SNI	PROMEP	EBC	DOCTORADO	MAESTRÍA	LICENCIATURA	EBC	
ITI	4	7		2	6	2	7	9	1	
MEC	8	3	2	4	8		8	9	3	1
ITM	2	2	2	2	3		1	5	2	1
PYMES							6	5		
TOTAL	14	12	4	8	17	2	22	28	6	2

El avance significativo que se ha logrado, se debe a la aplicación de un conjunto de políticas y estrategias Institucionales puestas en práctica de manera sostenida, así como de los apoyos extraordinarios recibidos a través de la SEP por medio del PROMEP y para la realización de los proyectos formulados en el marco de los ProDES y ProGES del PIFI.

En efecto, el número de PTC que han obtenido el reconocimiento del perfil deseable por parte del PROMEP creció a ocho; contamos con un Cuerpo Académico Consolidado, dos más se encuentran en proceso de consolidación y cuatro PTC están adscritos al SNI.

Considerando que las políticas formuladas, implementadas y enriquecidas permanentemente, se encuentran en periodos de maduración permitiendo el logro de objetivos, es de esperarse que en los próximos años los avances sean aún más significativos.

La habilitación académica de los PTC es actualmente una de las principales fortalezas institucionales.

Las actividades de generación y aplicación innovadora del conocimiento y los productos derivados de las mismas que se publican en medios de prestigio nacionales e internacionales, se han

Tabla IV.6

incrementado en las acciones derivadas incorporadas por los CAC y CAEC, tal como se observa en la tabla IV.6:

NOMBRE DEL PROYECTO	FONDO
Estudio y Análisis de modelos de Redes Neuronales Artificiales para la implementación de Bloques Hardware Eficientes con aplicación al Reconocimiento de Objetos en Imágenes (2011-2014) vigente	CONACyT
Manufactura De Materiales Funcionales Base Alúmina Reforzados Con Nanopartículas Metálicas (Ti) y Cerámicas (tio ₂ , tic y tin) (2011-2014) vigente	CONACyT
Monitoreo y Análisis de la calidad de la energía eléctrica suministrada a la industria eléctrico-electrónica de Tamaulipas (2010-2011) concluido	FOMIX - Tamaulipas
Prototipo mecatrónico miniaturizado para automatizar procesos de carácter preventivo y predictivo, auxiliar en la toma de decisiones en el tratamiento de la diabetes mellitus (2010-2011) concluido	FOMIX - Tamaulipas
Sistema computacional para la clasificación automática de cromosomas auxiliar en el diagnóstico temprano de enfermedades genéticas (2012-2014) vigente	FOMIX - Tamaulipas
Estudio de los sistemas de información para su integración en base a la calidad de la información y la experiencia de usuario proporcionada (vigente)	FOMIX - Tamaulipas
Estudio para el manejo, separación y reciclaje de los materiales presentes en equipos electrónicos (vigente)	FOMIX - Tamaulipas
Sistema de reconocimiento automático de huellas digitales (concluido)	PROMEP
Desarrollo de un algoritmo de control robusto para tele operación de un Servomecanismo (concluido)	PROMEP
Manufactura de materiales compuestos de polipropileno (PP) y polietilenteraftalato (PET) reforzados con fibras naturales (concluido)	PROMEP
Implementación de arquitecturas FPGA para algoritmos de visión por computadora y aprendizaje automático (concluido)	PROMEP
Síntesis y estudio de la resistencia a la corrosión del compuesto de estroncio Sr4Al6O12SO4 mediante el empleo de la técnica de inmersión en aleaciones de aluminio fundido (concluido)	PROMEP
ExoEjercitador 247 (concluido)	PROMEP
Desarrollo de reguladores ultrarrápidos de voltaje (concluido)	PROMEP
Diseño e implementación de osciladores caóticos basados en transformaciones unidimensionales no-lineales (vigente)	PROMEP
Análisis de la dificultad del problema de minimización del ancho de banda en grafos por medio de parejas invariantes (vigente)	PROMEP
Desarrollo e implementación de un robot de servicio con habilidades de comunicación por voz y gestos (vigente)	PROMEP
Estudios experimentales sobre las radiaciones y su impacto en el medio ambiente.	FORDECyT
Diseño y construcción de un sistema discriminador de capacitores de tantalio con fallas marginales en la conexión negativa.	FORDECyT

La evolución de los CA, se observa en la aplicación de políticas que impulsa la evaluación y el seguimiento permanente de su organización y funcionamiento, la habilitación de sus integrantes, el trabajo colaborativo de sus miembros, el fortalecimiento de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento que cultivan, su participación en redes de colaboración e intercambio académico y la publicación de los resultados de sus estudios e investigaciones en espacios y medios de prestigio nacionales e internacionales.

La productividad científica se puede resumir de la manera siguiente: 1 libro en proceso de publicación por una editorial de prestigio reconocido, 8 capítulos de libro, 29 artículos publicados en revistas internacionales arbitradas, 26 artículos publicados en revista especializada, 78 artículos en extenso presentados en congresos internacionales, artículos presentados en congresos nacionales, 23 capítulos publicados en libros especializados, 2 reportes de desarrollo tecnológico, 4 artículos de divulgación, 55 21 tesis de maestría dirigidas concluidas, 2 co-asesor de tesis de maestría y una de doctorado concluidas, un poco más de 80 tesinas de licenciatura dirigidas concluidas.

Pretendemos un incremento importante en el número de los CAEC y CAC, particularmente en estos últimos, -con respecto al año de conformación de los mismos- en un periodo relativamente corto, tomando en cuenta los tiempos que se requieren para consolidar plenamente un cuerpo académico.

Importante es, resaltar el hecho de que los esfuerzos realizados por la Institución, los apoyos recibidos y, por supuesto, la dedicación y el desempeño de sus integrantes, han permitido ir cerrando brechas de calidad entre CA, tabla IV.7.

Se aplican medidas especiales asumibles a raíz de revisar la composición de cada CA y la consistencia entre las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento y los perfiles de sus miembros, procediendo si fuese necesario a la reestructuración, compactación o fusión de aquellos que lo ameriten y a la supresión de líneas de investigación o de aplicación innovadora del conocimiento no sustentadas en PTC con el reconocimiento del perfil deseable y la habilitación académica afín requerida.

Tabla IV.7

CUERPO ACADEMICO	INTEGRANTES	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	CREACIÓN	ESTATUS 2012
Sistemas Inteligentes Aplicados	3 Doctores	Desarrollo de sistemas electrónicos y computacionales para el procesamiento de información.	Sep. 2010	En formación (CAEF)
	2 Maestros			
Manufactura de Materiales Avanzados	3 Doctores	Desarrollo de soluciones tecnológicas para la generación de energía.	Sep. 2010	En formación (CAEF)
	3 Maestros	Desarrollo de procesos de manufactura y materiales avanzados.		
Sistemas de Información	1 Doctor	Gestión de sistemas de información.	Sep. 2011	En proceso de registro ante el PROMEP
	5 Maestros			
Control y Sistemas Mecatrónicos	4 Doctores	Modelado y Control.	Sep. 2008	Integrado
		Sistemas de energía.		

Es importante reconocer que a pesar de los avances hasta ahora logrados en la organización y el desarrollo de los CA, más de la mitad de los PTC aún no forman parte de un cuerpo académico,

siendo la razón más frecuente para ello el exceso de carga docente, particularmente en la atención de una matrícula mayor de alumnos.

Superar esta problemática; requiere de crear las condiciones para que los PTC puedan realizar equilibradamente las actividades docentes, de tutoría, investigación y gestión. Esto significa que debe mejorarse la relación alumno-profesor mediante la incorporación de nuevos PTC, preferentemente con el grado de doctorado, para fortalecer la capacidad académica y el desarrollo de los CA.

En cuanto a la cobertura de los CA por PE, se logran avances en materia de homologación de capacidades.

Desde el punto de vista del nivel de consolidación de los CA por PE, la Institución promueve que en la totalidad exista CA consolidados y en proceso de consolidación desarrollando sus actividades, lo que fortalecerá las capacidades institucionales para generar y aplicar innovadoramente el conocimiento y la calidad.

Esta realidad muestra el esfuerzo institucional que es necesario continuar desarrollando para homologar la capacidad académica en la Universidad, y con ello lograr su consolidación plena.

El reto institucional en esta materia consiste en acelerar el desarrollo de los CA, para distribuir mejor las fortalezas académicas que la Universidad asume en su Visión como parte fundamental de su identidad institucional.

Para concluir el análisis de la evolución de la capacidad académica de la Institución, es importante señalar que aunque los avances han sido significativos en materia de habilitación de los PTC y de consolidación de CA, sigue siendo necesario trabajar intensamente en este ámbito.

Se reconoce la importancia de consolidar la base de investigación y desarrollo de innovaciones conceptuales, científicas y tecnológicas como fundamento y fortaleza a la actividad universitaria.

IV.5. ANÁLISIS DE LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

Por lo que se refiere a los PE que ofrece la Universidad, la mejora y el reconocimiento de la calidad han sido constantes, la reducción en el porcentaje de PE evaluables, clasificados en el nivel 1 del Padrón, se debe a que 2 PE no evaluables, ahora lo son por contar ya con egresados. Tabla IV.8

La evaluación de estos programas por parte de los CIEES cumplió plenamente con los estándares de evaluación de los Comités, alcanzando su clasificación en nivel 1 del padrón.

Se cuenta con 4 PE, solo dos (Ingeniería en Tecnologías de la Información e Ingeniería Mecatrónica, cumplen las características como programas evaluables por los CIEES.

De los PE clasificados en el nivel 1 del padrón de los CIEES, -ambos en 2014 inician su proceso de acreditación por el organismo correspondiente reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES)- y dado que se tendrán un seguimiento permanente de su desempeño sabemos que cumplirán plenamente con los estándares de evaluación, considerando que no habrá ningún problema para alcanzar la Acreditación.

Tabla IV.8

EVOLUCION COMPETITIVIDAD ACADEMICA										
PE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Ingeniería Mecatrónica.	Inicio			Egreso		CIEES NIVEL 1		COPAES		ABET
Ingeniería en Tecnologías de la información.	Inicio			Egreso		CIEES NIVEL 1		COPAES		ABET
Ingeniería Manufactura.				Inicio			Egreso	CIEES		
Administración y Gestión de PyMES.					Inicio					

El 100% de los alumnos realiza sus estudios en programas evaluables reconocidos por su buena calidad por los organismos especializados de evaluación y acreditación, por lo que se ha logrado mantener la equidad educativa al asegurar oportunidades de formación de buena calidad a todos los alumnos que deciden realizar sus estudios en la Universidad.

Por otro lado, el índice de satisfacción de alumnos muestra un grado promedio alto, resultado de las políticas y estrategias que la Universidad ha desarrollado para atender adecuadamente a sus alumnos y ofrecer servicios educativos de buena calidad.

El índice de satisfacción de empleadores también se incrementa, lo que ratifica la buena calidad de la educación que se imparte.

Tomando en cuenta las experiencias y los resultados de las autoevaluaciones, se considera que en la acreditación de programas hay una fortaleza institucional en expansión y consolidación.

Las categorías y los indicadores que deben ser atendidos para la reacreditación o para la evaluación de CIEES en el nivel 1 se mantienen bajo atención permanente, especialmente los referidos al perfil de la planta académica, la actualización y el desarrollo de planes y programas, la atención individual y en grupo de alumnos, los resultados educativos, la infraestructura y equipo, la biblioteca y servicios documentales.

La acreditación es una garantía de que los profesionales egresados cuentan con una base educativa sólida y son capaces de liderar el camino en la innovación y las nuevas tecnologías, tienen acceso a mejores oportunidades de empleo, licenciamiento, registro y certificación, educación de posgrado y la movilidad global.

Por lo tanto, resulta lógico considerar como un proceso natural posterior a la acreditación de los COPAES; la acreditación internacional por ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology), Organismo que actualmente acredita a más de 3,100 ciencias aplicadas, informática, ingeniería y programas de tecnología, en más de 670 instituciones y universidades de 24 países en todo el mundo, unos 85,000 estudiantes se gradúan de programas acreditados por ABET cada año.

El programa institucional de seguimiento de egresados y de empleadores se ha fortalecido para la obtención oportuna de información que permita alimentar los procesos de revisión y actualización de los PE, y que constituye una de las más altas prioridades institucionales.

Es importante señalar que en los procesos de actualización de sus PE, conserva integralmente los principales atributos del Modelo Educativo.

Reconocemos que el Modelo Educativo requiere del compromiso y la dedicación de los profesores y directivos, e incluso de los alumnos, que tendrán que asumir un papel más activo en el diseño de sus propias trayectorias escolares.

Los resultados educativos hacen evidente que las tasas de aprobación y eficiencia terminal a nivel institucional se encuentran aún lejos de la meta nacional, por lo que se constituyen en debilidades que continúan bajo atención prioritaria para mejorar el índice de competitividad académica.

La incorporación de diversas actividades y políticas institucionales, entre las que destacan educación basada en competencias (EBC), el desarrollo del sistema institucional de asesorías y tutorías, mecanismos de evaluación colegiada (Consejo de Calidad), la incorporación del seguimiento de egresados y su utilización en la actualización de PE, así como la orientación de estancias y estadías dentro de la estructura curricular, son estrategias que permitirán el incremento de estos indicadores.

Se han combatido las principales causas de deserción que pueden ser atendidas por la Universidad (económicas, bajo rendimiento académico, habilitación para el estudio y orientación vocacional), mediante el otorgamiento de becas institucionales, estatales y federales (PRONABES); la ampliación

y el fortalecimiento del programa de tutoría en el cual participa ahora el 100% de los PTC atendiendo al total de la matrícula; los asesores de asignatura; el desarrollo de equipos de apoyo psicopedagógico y el reforzamiento de las acciones de orientación vocacional y profesiográfica (cambio de carrera).

También se han incorporado opciones de movilidad estudiantil entre dependencias de educación superior y con otras universidades nacionales y del extranjero, aunque aún son insuficientes. Es importante señalar que la movilidad estudiantil orientada a fortalecer las capacidades específicas de los alumnos, y en particular las generales, es aún incipiente. La operación del Modelo Educativo requiere fortalecer las políticas y estrategias orientadas a este propósito.

Se ha robustecido la capacidad universitaria para la enseñanza del inglés y el desarrollo de competencias en el manejo y la utilización de equipos y programas informáticos.

En los estudios de posgrado también se advierte una constante mejoría en su calidad. En el conjunto de los PE de posgrado se atiende una matrícula de 38 alumnos.

La Universidad ha conformado un Comité Académico de Posgrado el cual se integra por la figura del secretario Académico, tres profesores investigadores pertenecientes al Núcleo académico Básico y el director de Posgrado mediante el cual se articulan y las capacidades institucionales, y se superan las debilidades existentes.

Entendemos por Sistema de Posgrado al conjunto de PE de este nivel que contribuyen, ordenadamente y de manera articulada entre sí, a la formación integral de profesionales, científicos y tecnólogos; a la generación y/o aplicación innovadora del conocimiento.

Se cuenta con el Reglamento de Estudios de Posgrado, formulado por el Comité y aprobado por la Junta Directiva.

IV.6. VINCULACIÓN CON LOS DIVERSOS SECTORES

Esta vinculación se realiza en diversos niveles, como en el caso de las estancias y estadías de los alumnos en los diversos sectores, y el fortalecimiento del Consejo social donde se invita a participar a destacados miembros de la comunidad en la definición de los perfiles, competencias y capacidades con las que deben contar los egresados; ambas como tareas prioritarias.

Las estancias y estadías de los alumnos son uno de los distintivos del modelo educativo, Para implementarlo se requiere contar con un área de vinculación que sirva como enlace.

El área de vinculación se involucra desde que el candidato está en proceso de elección de una institución de educación superior, hasta que el mismo alumno se encuentre laborando como profesional, emprendiendo su negocio o realizando estudios de posgrado, tabla IV.9

De manera que la vinculación se realiza en diferentes momentos, primero hacia el nivel precedente, segundo hacia los empleadores o el sector productivo para la realización de estancias y estadías, capacitación, asesorías y transferencia tecnológica; y tercero en el trabajo colaborativo con otras IES o centro de investigación para el intercambio, movilidad o la cooperación académica, tabla IV.10

Tabla IV.9

TOTA DE ALUMNOS EN ESTANCIAS Y ESTADIAS 2012					
	Mecatrónica	Tecnologías de la Información	Manufactura	Pymes	Total
Estancias 2012	126	141	43	20	330
Estadías 2012	38	35	14	0	87
TOTAL	164	176	57	20	417

Tabla IV.10

CONVENIOS DE COLABORACIÓN VIGENTES EN 2012		
Interinstitucional:	(Asociaciones, Organizaciones e Instituciones, Gobiernos estatal y municipal)	14
Empresarial:	(empresas)	15
SUBTOTAL		29
INTERCAMBIO ACADÉMICO		
Académico:		23
Creación y operación de UPV@d		
Gobiernos Municipales		3
TOTAL CONVENIOS		55

Como parte de la vinculación, con dos generaciones de egresados, está en implementación un programa de seguimiento de egresados y se cuenta ya con una bolsa de trabajo en línea en colaboración con Universidad.

IV.7. GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad cuenta con la normatividad adecuada para su operación, lo cual permite que sus procesos estén reglamentados y sean dirigidos a satisfacer los requerimientos de la comunidad universitaria.

A la fecha se cuenta con : Decreto de creación, Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, Estatuto Orgánico, Reglamento del Consejo de Calidad, Reglamento de la Junta Directiva, Reglamento del Consejo Social, Manual de Organización, Reglamento de Laboratorios y Talleres, Reglamento de Alumnos, Reglamento de Centros de Cómputo, Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura, Reglamento de Estudios de Posgrado, Código de Ética, Reglamento de Cuerpos Académicos, Reglamento Interior de Trabajo. Toda la documental es normativa, publica, debidamente autorizada y se encuentra disponible en la página www.upv.edu.mx o de forma directa a través del portal del gobierno del estado de Tamaulipas en la siguiente dirección electrónica:

<http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/informacion-publica/entidades/universidad-politecnica-de-victoria/>

La institución se apega a la normatividad en el uso y transparencia de recursos, cuenta con personal capacitado para el trabajo que se ha encomendado.

Los órganos colegiados están formalmente constituidos y en funcionamiento, la Junta Directiva, el Consejo Social y el Consejo de Calidad.

Los proyectos presentados para obtener recursos para el fortalecimiento institucional, tales como Incremento de matrícula y diversificación de la oferta educativa, Programa Integral de fortalecimiento Institucional, Fondo de Aportaciones Múltiple han permitido a la UPV mantener el plan de crecimiento de infraestructura y equipamiento.

Se han obtenido recursos del Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa en la Educación Superior, Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, Fondo para el Incremento de Matrícula en la Educación Superior.

En el servicio a los alumnos, se cuenta con un esquema de pagos referenciados para Inscripción y Reinscripción, ambos procesos se encuentran sistematizados lo cual permite a los alumnos el aprovechamiento de su tiempo, además de que representa un proceso transparente en cuanto al manejo de los recursos.

Para el traslado de los alumnos a la institución se cuenta con el servicio para transporte escolar subsidiado y seguro.

IV.8. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La Universidad Politécnica de Victoria cuenta con un campus de 22.9 hectáreas; ubicado dentro del Parque Científico y Tecnológico de Tamaulipas, sus dimensiones permiten un crecimiento y desarrollo planificado, sin daños al entorno natural ni al ambiente académico, adicionalmente cuenta con tres unidades de educación superior a distancia en espacios temporales.

En el campus se cuenta con dos edificios terminados y otros dos en proceso de construcción, tiene disponibles 21 espacios académicos definitivos y dos espacios temporales, cuenta con 6 laboratorios de cómputo equipados y un laboratorio para el fortalecimiento del aprendizaje del idioma inglés y seis laboratorios de docencia, según se muestra en la tabla IV.11

Tabla IV.11

Espacio/ Proyecto	Área de construcción (m ²)	Aulas	Talleres	Centros de cómputo	Observaciones
UD1	3,188	10		5	Concluido
LT1	1,701		5	1	Concluido
LT2	2,980	2	12		Primera etapa
Biblioteca*	2,201	5			Primera etapa
Canchas deportivas					Autorizado
Total de espacios académicos		17	23		
Espacios académicos disponibles		10	11		

*Se realizarán las adecuaciones para contar con 5 espacios académicos dentro de la biblioteca.

La Universidad ha trabajado para el desarrollo de estrategias que permiten en este momento hacer un uso intensivo de su capacidad física instalada; Con la aplicación de nuevos horarios, la asignación de espacios, considerando la formación de grupos y asignatura; con la ubicación en espacios adecuados para el tamaño del grupo y la actividad académica a realizar; procurando una adecuada proporción de alumnos atendidos por m2 en aulas, laboratorios y talleres, así como la cantidad de alumnos que conforma cada grupo, conociendo además de esta forma el nivel de saturación y previendo necesidades de ampliación o readaptación de la planta física.

Ofrece servicio de internet inalámbrico para uso de los alumnos y profesores; cada espacio, académico y/o administrativo, cuenta con equipo de cómputo y conectividad a través de cableado estructurado a los servicios de internet, intranet y telefonía IP, para el adecuado cumplimiento de labores directivas, administrativas o docentes.

En tanto para las necesidades de los PE, se cuenta con una computadora por cada 6 alumnos, mientras que el estándar de la educación superior es de 1 computadora por cada 10.

En relación con los laboratorios de docencia: Electrónica de potencia, diseño mecatronico, CNC, automatización y control secuencial, maquinado convencional y de soldadura, cada uno de los espacios se encuentra equipado de la siguiente forma:

Laboratorio de Electrónica de potencia: Capacidad para la atención a 35 alumnos simultáneamente: cumple con características de iluminación, espacio, mobiliario básico y ventilación. Equipado con fuente de poder, osciloscopio, generador de señales, máquina para elaborar tablillas electrónicas (desbaste mecánico) LPKF Protomat S42, fuente de poder. Cautín de estación con control de temperatura regulable y puntas intercambiables, instrumentos de banco empotrados y protegidos en una cabina metálica (osciloscopio digital de 2 canales ancho de banda de 100 Megahertz, fuente corriente directa de 3 salidas de voltaje y corriente constante, fuente corriente directa de 3 salidas de voltaje y corriente constante, generador de radiofrecuencia) marca DeLorenzo modelo DL-TB1200, mesas con ruedas desmontables para cada módulo de instrumentación.

Laboratorio de Diseño mecatronico: Capacidad para la atención a 30 alumnos simultáneamente, equipado con computadoras Work Station, con licencias de paquete departamental de software CAD-CAE-CAM, Suite AUTODESK, SOLIDWORKS, LABVIEW, MATLAB.

Laboratorio de CNC, control numérico computarizado: Capacidad para 30 alumnos, cuenta con microdurómetro, microscopio metalográfico, potencióstato, dos muflas, molino planetario, dos prensas, mesa de referencia de granito, medidor de alturas, mobiliario, equipado con mobiliario de mesas y sillas, cañón proyector y pintarrón, actualmente es utilizado para clases y laboratorio de posgrado.

Laboratorio de Automatización y control secuencial: Capacidad para la atención a 30 alumnos simultáneamente: Equipado con equipo de automatización neumática, automatización electroneumática, automatización hidráulica, automatización electrohidráulica, cuenta con PLC; mesa de trabajo con perfil de aluminio, mesa tipo isla con cubierta Epoxi con 4 torretas eléctricas; banquillos ergonómicos y compresor 20 Galones.

Taller de maquinado convencional: Con la capacidad para 30 alumnos, cuenta con tornos paralelos, fresadoras, mesas de trabajo, taladro columna de piso, taladro columna mesa, esmeril, sierra vertical.

Taller de soldadura: capacidad para atender 15 alumnos simultáneamente, se cuenta con máquina de soldadura convencional por electrodo recubierto, máquina de soldadura de micro alambre, máquina de soldadura de tungsteno, mesas de trabajo, sierra cinta, también se cuenta con equipos para posgrado como son hornos y prensa

La adecuación de los espacios ya existentes a las necesidades de la nueva dimensión del trabajo académico y a las nuevas opciones educativas, prevalece aun oportunidades de mejora, de manera institucional se atiende mediante el desarrollo de instalaciones polivalentes destinadas a favorecer un uso compartido y más eficiente.

La Universidad Politécnica de Victoria asume el reto de incrementar su capacidad física instalada, lo que resulta fundamental para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los PE, la permanencia de su personal académico más habilitado y reconocido, el desarrollo de proyectos de generación y aplicación del conocimiento, así como que todos los alumnos tengan igualdad de oportunidades en el acceso y uso de la infraestructura disponible.

IV.9.TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La Universidad Politécnica de Victoria ha convertido en una gran fortaleza institucional, la rendición de cuentas.

Actualmente efectúa actividades permanentes de rendición de cuentas a la sociedad e instancias gubernamentales sobre su quehacer y el manejo de los recursos públicos puestos a su disposición, de la siguiente manera:

Informe de actividades por parte de la Rectora, procurar su conocimiento a la Junta Directiva en al menos cuatro sesiones ordinarias presenciales durante el año.

Auditorías anuales financieras y de matrícula realizadas por despachos de profesionistas externos a la Institución. Cabe señalar que la decisión de quién audita a la Universidad es del Gobierno del estado de Tamaulipas a través de su Contraloría Gubernamental, y en esa decisión pesa el que se trate de consultores con reconocimiento y certificados en la materia.

Estados financieros dictaminados e información financiera complementaria a la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas y a la Secretaría de Educación Pública (SEP) sobre el ejercicio anual.

Reportes de avance presupuestal a la SEP y al Gobierno del Estado.

Documentación comprobatoria e informes trimestrales del estado que guardan Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que otorgan los gobiernos Federal, Estatal, además de recursos extraordinarios obtenidos por proyectos de investigación.

Cuenta con un órgano interno de vigilancia a través de un Comisario Público y su respectivo suplente, quienes son designados por el titular de la Contraloría Gubernamental.

Enlace de transparencia a la Unidad de Información Pública del estado de Tamaulipas, que es la instancia facultada para otorgar información a toda la sociedad, atendiendo y tramitando las solicitudes formuladas por los peticionarios.

<http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/informacion-publica/entidades/universidad-politecnica-de-victoria/>

Esta Unidad fomenta, la transparencia y el acceso a la información de la Universidad, así como la confianza en la protección de datos personales y todo lo que esto implica, conforme lo determina la ley.

Contraloría social específica para el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

La Universidad Politécnica de Victoria, como Organismo Público Descentralizado cuenta con una organización administrativa, sometida a los procedimientos que exige la norma de estandarización de calidad ISO 9001:2008, cuya certificación obtuvo en noviembre de 2009 y que ha mantenido hasta la fecha.

El reto en este aspecto es continuar fortaleciendo los esquemas y procedimientos para el ejercicio transparente y la rendición oportuna de cuentas a la sociedad, así como los órganos colegiados de la Universidad y sus consejos consultivos.

Capítulo

Los objetivos estratégicos, las políticas, estrategias y metas relevantes



V.1. EJES RECTORES.-OBJETIVOS ESTRATEGICOS

El quehacer institucional se concibe en dos grandes apartados, uno es el ámbito académico y otro el ámbito de la gestión, cada uno con elementos importantes que como resultado del trabajo integrado y de la coordinación producen un suma cumplir con el objeto de creación institucional.

Se han definido cinco ejes estratégicos para organizar el trabajo colaborativo y ayudar a mantener una coherencia y correspondencia en las actividades y programas que impulsa la institución.

Los ejes estratégicos son:

1. DOCENCIA Y PERTINENCIA EDUCATIVA.

Considera los elementos de la oferta académica en todos los niveles, los componentes del modelo educativo, la capacidad y competitividad académica y las actividades relacionadas con los docentes, alumnos y los programas educativos.

2. INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.

Integra las acciones de producción y divulgación científica, el fortalecimiento de los cuerpos académicos y la actualización de las Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico.

3. VINCULACIÓN, EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN.

Agrupar las acciones tendientes a la integración de la educación superior como un enlace entre la educación media superior y los estudios de posgrado y el sector productivo, ya sea en el campo laboral o en el área de emprendedurismo. Incluye las acciones de promoción de la oferta educativa, vinculación empresarial, el seguimiento de egresados, la incubadora de empresas, la comunicación social y el programa de difusión a través de los diversos medios.

4. GESTIÓN INSTITUCIONAL.

La gestión institucional contempla el conjunto de normas, políticas y mecanismos para organizar las acciones y recursos – materiales, humanos y financieros- de la universidad, en función de su objeto. La gestión institucional abarca los siguientes aspectos: legislación y gobierno, planeación y evaluación, apoyo académico, apoyo administrativo, coordinación y vinculación, y finanzas.

5. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

Incluye la infraestructura física educativa y complementaria tanto de la sede como de las unidades a distancia que atiendan las necesidades de la matrícula y de su crecimiento dentro de un plan maestro de construcción y de mantenimiento que integra los servicios de agua, drenaje, energía eléctrica, limpieza, seguridad, voz y datos.

V.2. VINCULACIÓN ENTRE OBJETIVOS, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICAS ORIENTADAS A:	ESTRATEGIAS ORIENTADAS A:
DOCENCIA Y PERTINENCIA ACADÉMICA	Elementos de la oferta académica en todos los niveles, los componentes del modelo educativo, la capacidad y competitividad académica y las actividades relacionadas con los docentes, alumnos y los programas educativos.	Pertinencia educativa Modelo Educativo Capacidad académica Competitividad académica. Atención integral de los alumnos. Modelo de Eficiencia Terminal de la UPV
INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	Acciones de producción y divulgación científica, el fortalecimiento de los cuerpos académicos y la actualización de las Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico.	Producción y divulgación académica. Proyectos de investigación.
VINCULACIÓN, EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN	Acciones tendientes a la integración de la educación superior como un enlace entre la educación media superior y los estudios de posgrado y el sector productivo, ya sea en el campo laboral o en el área de emprendedurismo. Incluye acciones de promoción de la oferta educativa, vinculación empresarial, el seguimiento de egresados, la incubadora de empresas, la comunicación social y el programa de difusión a través de los diversos medios.	Promoción de la oferta educativa Cooperación nacional e internacional Seguimiento de egresados Estancias y estadías Educación continúa Difusión Institucional.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Conjunto de normas, políticas y mecanismos para organizar las acciones y recursos – materiales, humanos y financieros- de la universidad, en función de su objeto. La gestión institucional abarca los siguientes aspectos: legislación y gobierno, planeación y evaluación, apoyo al área académica, apoyo administrativo, coordinación, vinculación y finanzas.

Normatividad, Transparencia y Rendición de Cuentas
Administración Presupuestal y de Fondos Extraordinarios. Planeación y evaluación.
Desarrollo Organizacional

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Infraestructura física educativa y complementaria tanto de la sede como de las unidades a distancia que atienda las necesidades de la matrícula y de su crecimiento dentro de un plan maestro de construcción y de mantenimiento que integra los servicios de agua, drenaje, energía eléctrica, limpieza, seguridad, voz y datos.

Equipamiento de aulas, laboratorios y talleres.

Crecimiento y mantenimiento de la infraestructura.

V.3. LAS POLITICAS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Pertinencia educativa

1.1.1. Todos los programas educativos de la institución estarán validados y actualizados por medio de estudios de pertinencia y factibilidad.

Modelo Educativo

1.2.1. Se apoyará la habilitación de los profesores y del personal en el MEBC.

1.2.2. Todos los PTC deben estar habilitados en el MEBC en un plazo no mayor a un año de su incorporación a la UPV.

1.2.3. Se impulsará la implantación de los elementos característicos del modelo educativo.

Capacidad académica

1.3.1. Se fortalecerán los indicadores de la Capacidad Académica institucional.

Competitividad académica.

1.4.1. La incorporación de los programas de posgrado en el PNPC será una prioridad institucional.

1.4.2. Elevar el nivel académico y desempeño competitivo de los alumnos.

1.4.3. Los PE de la Universidad se reforzarán a través del trabajo de sus academias y cuerpos académicos.

1.4.4. Se impulsaran las certificaciones tecnológicas de los PTC de las áreas afines a los PE.

1.4.5. Los programas de asesorías y tutorías

estarán orientados a elevar los indicadores de aprovechamiento, retención y eficiencia terminal.

1.4.6. La evaluación y acreditación de los PE será un enfoque prioritario de la gestión institucional.

Atención integral de los alumnos.

1.5.1. Impulsar una cultura de emprendedurismo entre la comunidad estudiantil de todos los programas educativos.

1.5.2. Fomentar la colaboración multidisciplinaria entre la comunidad estudiantil.

1.5.3. Se fortalecerá la educación de los alumnos en materia de Arte, Cultura y Deporte.

Modelo de Eficiencia Terminal de la UPV

1.6.1. El Programa Institucional de Tutorías deberá estar orientado a generar las condiciones que permitan a los alumnos concluir satisfactoriamente su proceso de formación profesional a través de asesoría, orientación y acompañamiento profesional.

1.6.2. La Unidad de Salud deberá contribuir en fomentar una cultura de la salud en la prevención, auto cuidado personal y comunitario, para lograr una mejor calidad de vida.

1.6.3. Se deberán promover actividades culturales y artísticas, logrando así, que este ejercicio les motive a mejorar su desempeño académico.

1.6.4. Se deberá fortalecer el nivel de

aprendizaje del idioma inglés.

1.6.5. Se impulsará la cultura de la incubación de negocios que permita al alumnado encontrar alternativas de ingresos en su desempeño profesional.

1.6.6. La vinculación institucional estará enfocada a mejorar los indicadores de eficiencia terminal.

1.6.7. Se capacitará y actualizará a la planta docente en las temáticas permitan elevar la calidad del proceso-enseñanza aprendizaje.

Cuerpos Académicos

2.1.1. Se fomentará la participación de los cuerpos académicos de la universidad en redes de colaboración nacional e internacional.

2.1.2. Los cuerpos académicos se fortalecerán hasta su consolidación.

Producción y divulgación académica

2.2.1. Se darán las facilidades a los profesores para que participen en eventos académicos acordes a sus investigaciones para difundir los resultados de su trabajo.

2.2.3. Se establecerán las condiciones necesarias (tiempos y espacios) para que los profesores desarrollen su trabajo de investigación.

2.2.4. Se agilizará el uso de los recursos con que cuenta el profesor para realizar su trabajo de investigación.

Proyectos de investigación

2.3.1. Se crearán las condiciones que propicien la permanencia de los investigadores.

2.3.2. Se propiciará que los PTC ingresen al SNI y al PROMEP.

2.3.3. Se promoverá el ingreso de investigadores visitantes.

2.3.4. Se desarrollará investigación que ayude en la solución de problemas de la región.

2.3.5. Se vigorizará la participación de los investigadores en proyectos con financiamiento externo.

2.3.6. Se contará con mecanismos que le permitan al investigador desarrollar trabajos para la iniciativa privada.

Promoción de la oferta educativa

3.1.1. Se elaborará e implementará un programa de promoción que permita atraer a los alumnos con promedio superior a 8 de las IEMS.

Cooperación nacional e internacional

3.2.1. Se promoverá la movilidad y el intercambio académico de alumnos y de la planta docente, para fortalecer el proceso de formación profesional, en el ámbito nacional e internacional.

Seguimiento de egresados

3.3.1. Se deberá contar con un sistema y procedimientos para la colocación y seguimiento de egresados, que incorpore diversos servicios a los egresados y que proporcione información para fortalecer la pertinencia de los PE.

Estancias y estadías

3.4.1. Concertar acciones con el sector productivo, gubernamental y social para realizar programas de vinculación y desarrollo

tecnológico, para que los alumnos realicen sus estancias y estadías.

Educación continúa

3.5.1. Se fomentarán acciones orientadas a ofrecer alternativas, soluciones y respuestas a problemas concretos de las empresas a través de cursos, diplomados, investigación científica y desarrollo tecnológico.

Difusión Institucional.

3.6.1. Se posicionará a la UPV como una marca sinónimo de calidad.

Normatividad, Transparencia y Rendición de Cuentas.

4.1.1. Los objetivos y programas institucionales, son consistentes con las disposiciones legales que rigen a la UPV.

4.1.2. La cultura de Rendición de Cuentas y Transparencia es una prioridad en la gestión de la UPV.

Administración Presupuestal y de Fondos Extraordinarios.

4.2.1. Se diversificarán las fuentes de ingresos para incrementar la captación de recursos.

4.2.2. Se atenderán las prioridades institucionales bajo los principios de uso eficiente y racional del recurso.

4.2.3. Se implantará el modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño

institucional denominado Gestión para Resultados.

Planeación y evaluación.

4.3.1. La planeación estratégica será una prioridad en el quehacer universitario.

4.3.2. La labor institucional se apagará a los procesos y procedimientos establecidos.

4.3.3. La evaluación del desempeño será un elemento clave en el trabajo cotidiano de la institución.

Desarrollo Organizacional

4.4.1. La organización del potencial humano será la esencia organizacional para el cumplimiento de objetivos.

4.4.2. La calidad de vida laboral será un factor primordial para el crecimiento organizacional y humano.

Equipamiento de aulas, laboratorios y talleres.

5.1.1. Se contará con el equipamiento adecuado y suficiente para la adquisición de competencias profesionales.

Crecimiento y mantenimiento de la infraestructura

5.2.1. Se contará con espacios adecuados para la realización de actividades académicas, complementarias y asignaciones laborales.

V.4. EJES Y PROGRAMAS

EJE 1 DOCENCIA Y PERTINENCIA ACADÉMICA

Considera los elementos de la oferta académica en todos los niveles, los componentes del modelo educativo, la capacidad y competitividad académica y las actividades relacionadas con los docentes, alumnos y los programas educativos.

PROGRAMA	OBJETIVO
1.1. Pertinencia educativa.	Ofrecer programas educativos pertinentes con la demanda de los sectores prioritarios del desarrollo económico a través de estudios de pertinencia, seguimiento de egresados y la actualización de los programas de estudio.
1.2. Modelo Educativo.	Asegurar la implantación del MEBC para que se estimule la capacidad de aprendizaje y el desarrollo de habilidades del alumno y cuenten al egresar con un perfil que les posibilite el desarrollo de competencias profesionales.
1.3. Capacidad Académica.	Incrementar la alta habilitación académica de la planta docente, preferentemente con grado doctoral, con la finalidad de elevar la calidad de los programas educativos, en beneficio del aprovechamiento académico de los alumnos.
1.4. Competitividad Académica.	Elevar los indicadores de competitividad de la institución, implementando estrategias que conlleven a la mejora continua de los procesos académicos que se traduzcan en servicios de calidad, reconocidos por instancias nacionales e internacionales.
1.5. Formación Integral de los alumnos.	Impulsar que los alumnos de la comunidad politécnica, desarrollen habilidades, capacidades y actitudes complementarias a su formación académica, a través de acciones que fortalezcan su relación y participación positiva en la sociedad actual que tanto demanda valores y sensibilidad social en el sector productivo.
1.6. MET UPV.	Aumentar la Eficiencia Terminal al menos un 10% de manera progresiva a partir del cohorte septiembre 2012, así como disminuir la deserción al 20 % en el primer ciclo de formación en septiembre 2013 y retener al menos al 90% de los alumnos en el segundo y tercer ciclo de formación a partir del cohorte 2012.

Programa 1.1. Pertinencia educativa

Ofrecer programas educativos pertinentes con la demanda de los sectores prioritarios del desarrollo económico a través de estudios de pertinencia, seguimiento de egresados y la actualización de los programas de estudio.

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
Todos los programas educativos de la institución estarán validados y actualizados por medio de estudios de pertinencia y factibilidad	Validar la factibilidad y pertinencia de los programas educativos periódicamente	Fortalecer el programa de bolsa de trabajo para los egresados y las empresas.	Dirección de Vinculación	Permanente
		Instrumentar el seguimiento de los egresados	Dirección de Vinculación	Bianual
		Evaluar la pertinencia y factibilidad de la oferta educativa.	Dirección de Planeación	Bianual
		Incrementar o depurar la oferta educativa a partir de los resultados obtenidos en el estudio de la pertinencia y factibilidad.	Secretaría Académica	Bianual
		Utilizar los resultados obtenidos de los estudios de pertinencia y factibilidad para actualizar los planes de estudio en las reuniones nacionales de diseño curricular	Dirección de Programa Educativo	Triannual
Por medio de las TICs, se llevará educación superior de calidad a municipios del Estado que no cuentan con una oferta de este nivel	Fortalecer las unidades de educación a distancia existentes	Diseñar material didáctico y multimedia, que permitan reforzar el nivel de aprendizaje de los alumnos de la modalidad a distancia.	Dirección de Programa Educativo	Anual
		Incorporar la Universidad a la UNAD	Secretaría Académica	
		Establecer un programa de capacitación de profesores en la modalidad a distancia.	Secretaría Académica	Anual
		Gestionar los espacios necesarios para atender a las diferentes generaciones de UPV@D	Secretaría Administrativa	Anual
		Gestionar con los municipios el acondicionamiento de los nuevos espacios para el equipo de telecomunicaciones, videoconferencia y de computo	Secretaría Administrativa	Anual
		Adquirir e instalar el equipamiento para la habilitación de los servicios de Internet y videoconferencia en los nuevos espacios	Departamento de Servicios Informáticos	Anual

Programa 1.2. Modelo educativo

Asegurar la implantación del MEBC para que se estimule la capacidad de aprendizaje y el desarrollo de habilidades del alumno y cuenten al egresar con un perfil que les posibilite el desarrollo de competencias profesionales.

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
1.2.1. Se apoyará la habilitación de los profesores y del personal en el MEBC.	Incentivar la participación de los profesores y del personal administrativo en los programas de formación, capacitación y actualización.	Establecer el calendario de cursos de formación docente.	Secretaría Académica	Cuatrimestral
	Incrementar el uso de las TIC's en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje.	Propiciar el uso de espacios virtuales para la docencia.	Secretaría Académica	Cuatrimestral
1.2.2 Todos los PTC deben estar habilitados en el MEBC en un plazo no mayor a un año de su incorporación a la UPV.	Inducir a los Profesores de Tiempo Completo que no estén habilitados en EBC a través del diplomado en línea que ofrece el SUP.	Gestionar ante la CUP, el Diplomado en línea EBC para que se imparta en la UPV, con la participación de PTC habilitados en EBC como instructores.	Secretaría Académica	Anual
		Incorporar a los PTC al diplomado de EBC.	Secretaría Académica	Anual
1.2.3 Se impulsará la implantación de los elementos característicos del modelo educativo	Inducir a todo el personal académico y administrativo al modelo educativo de la UPV.	Impartir curso de inducción al personal docente y administrativo sobre la operación del MEBC.	Secretaría Académica	Anual
	Concluir el diseño curricular de los planes de estudio y manuales de asignatura de los PE.	Diseñar los programas de estudio y manuales de asignatura que correspondan a la Universidad de acuerdo a los lineamientos del grupo de diseño del SUP.	Secretaría Académica	Agosto de 2014
	Sistematizar e implantar los procesos académicos necesarios para la operación del MEBC.	Impartir talleres de los procesos involucrados en la operación del MEBC al personal académico.	Secretaría Académica	Agosto de 2013
	Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés, a través de un centro de auto acceso.	Complementar el centro de auto acceso para el aprendizaje del idioma inglés.	Departamento de Idiomas	Agosto de 2013
		Instrumentar un programa seguimiento, evaluación y mejoramiento del rendimiento académico de los alumnos en las asignaturas de inglés.	Departamento de Idiomas	Agosto de 2013
		Diseñar material didáctico digital y audiovisual por	Secretaría Académica	Agosto de 2013

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
	Incorporar las TIC's en todas las asignaturas de los PE, a través de prácticas, materiales didácticos audiovisuales y plataformas de apoyo en línea.	academia de apoyo para las asignaturas.		
		Almacenar y administrar este material en la plataforma de aprendizaje en línea Moodle.	Secretaría Académica	Agosto de 2013
	Disponer de suficientes profesores habilitados para atender las necesidades de la matrícula.	Difundir la convocatoria para contratación de profesores de nuevo ingreso en instituciones y centros de investigación a nivel nacional e internacional.	Dirección de Vinculación	Anual.
		Aplicar el proceso de selección de personal docente a los aspirantes.	Secretaría Académica	Anual.
	Propiciar la participación de los alumnos en concursos y congresos académicos.	Realizar un evento de exposición de proyectos de fin de cuatrimestre.	Secretaría Académica	Cuatrimestral.
		Buscar y difundir las convocatorias de concursos y congresos académicos.	Dirección de Vinculación	Anual.
		Otorgar apoyos institucionales para la participación de alumnos en concursos y congresos académicos.	Secretaría Administrativa	Anual.

Programa 1.3 Capacidad académica

Incrementar la alta habilitación académica de la planta docente, preferentemente con grado doctoral, con la finalidad de elevar la calidad de los programas educativos, en beneficio del aprovechamiento académico de los alumnos.

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
Se fortalecerán los indicadores de la Capacidad Académica institucional	Seleccionar al nuevo personal docente cuidadosamente e buscando que responda a las exigencias del modelo y al compromiso institucional, dando preferencia al personal con grado de Doctor y buscando equilibrio en la equidad de género.	Definir una convocatoria docente para cada año y publicarla en los principales periódicos de la localidad, así como en CONACYT y en la CUP	Secretaría Académica	Anual
		Inducir a los profesores seleccionados a la Universidad, Modelo, laboratorios, reglamentos y programas.	Secretaría Académica	Cuatrimestral

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
		Participar en las convocatorias de apoyo de PROMEP para nuevos PTC	Secretaría Académica	Anual
	Mejorar los indicadores de profesores con perfil PROMEP y miembros del SNI	Otorgar las facilidades a los profesores de tiempo completo para que desarrollen la producción académica necesaria para cumplir los requisitos del perfil PROMEP y del SNI.	Secretaría Académica	Cuatrimestral
		Participar en las convocatorias para incorporar a los profesores en el perfil PROMEP y del SNI.	Secretaría Académica	Anual
	Instrumentar programas de formación y actualización docente a partir de los resultados de los procesos de seguimiento y evaluación de las funciones de la planta docente.	Realizar la evaluación del desempeño docente	Secretaría Académica	Cuatrimestral
		Instrumentar el proceso de evaluación docente en el SIUPV para automatizar la entrega de resultados	Dirección de Planeación	2013
		Ofrecer cursos de formación y actualización docente, con base en los resultados de los procesos de seguimiento y evaluación docente y la evolución de nuevas tecnología	Secretaría Académica	Cuatrimestral

Programa 1.4. Competitividad académica.

Elevar los indicadores de competitividad de la institución, implementando estrategias que conlleven a la mejora continua de los procesos académicos que se traduzcan en servicios de calidad, reconocidos por instancias nacionales e internacionales.

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
La incorporación de los programas de posgrado en el PNPC será una prioridad institucional.	Realizar una revisión continua de los planes y programas de las asignaturas del posgrado.	Formar comisiones de profesores del núcleo básico de posgrado para que lleven a cabo la revisión.	Secretaría Académica	Anual
	Acercarse con el sector industrial para conocer sus necesidades de personal y los perfiles que este debe cubrir.	Invitar a los industriales a formar parte de las comisiones revisoras de planes y programas.	Dirección de Vinculación	Anual
Elevar el nivel académico y desempeño competitivo de	Habilitar espacios para el trabajo	Contar con un Laboratorio de Ciencias Básicas.	Secretaría Académica	Año 2013

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
los alumnos.	especializado de los alumnos.	Contar con un centro de autoacceso para las prácticas informáticas.	Secretaría Académica	Año 2014
Los PE de las áreas económico-administrativo se reforzarán a través del trabajo de sus academias y cuerpos académicos.	Contar con un cuerpo académico en el área económico-administrativa.	Integrar un cuerpo académico en el área económico-administrativa.	Secretaría Académica	Año 2013
		Registrar el CA ante PROMEP.	Secretaría Académica	Año 2013
Se impulsarán las certificaciones tecnológicas de los PTC de las áreas afines a los PE.	Capacitar a los profesores para que obtengan certificaciones tecnológicas en las áreas afines a los PE	Gestionar cursos y exámenes de certificación tecnológica en las áreas afines a los PE	Secretaría Académica	Anual
		Realizar los exámenes de certificación.	Secretaría Académica	Anual
Los programas de asesorías y tutorías estarán orientados a elevar los indicadores de aprovechamiento, retención y eficiencia terminal.	Monitorear las principales causas de la reprobación y deserción a fin de que sean atendidas en los programas de tutorías y asesorías.	Instrumentar un programa de investigación educativa que permita identificar las principales causas de la reprobación y deserción.	Secretaría Académica	Año 2013
	Elevar los indicadores de aprovechamiento académico.	Establecer un programa para atender las problemáticas identificadas en la investigación educativa.	Secretaría Académica	Año 2013
		Sistematizar el programa de asesorías, principalmente con las asignaturas que presentan mayor índice de reprobación.	Secretaría Académica	Cuatrimestral
	Mejorar los servicios y programas de apoyo para los alumnos. Mejorar los servicios y programas de apoyo para los alumnos.	Ofrecer cursos de nivelación académica extracurricular para las asignaturas de mayor índice de reprobación del primer ciclo de formación.	Secretaría Académica	Cuatrimestral
		Instrumentar un programa y el proceso de tutorías institucional.	Secretaría Académica	Cuatrimestral
		Capacitar a la planta docente en el ejercicio tutorial.	Secretaría Académica	Cuatrimestral
		Difundir en la comunidad estudiantil los programas de becas y apoyos institucionales.	Secretaría Académica	Cuatrimestral
		Contar con un programa de apoyo para atender a los alumnos con problemáticas de socioeconómicas, psicológicas y de salud.	Secretaría Académica	Cuatrimestral
		Impartir curso-taller para la función tutorial a los tutores de la Universidad.	Secretaría Académica	Cuatrimestral

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
La evaluación y acreditación de los PE será un enfoque prioritario de la gestión institucional.		Desarrollar el módulo de tutorías del SIUPV que permita dar seguimiento oportuno al rendimiento académico de los alumnos.	Secretaría Académica	Cuatrimestral
		Establecer los mecanismos de evaluación y seguimiento del programa de tutorías y asesorías.	Secretaría Académica	Cuatrimestral
	Someter los PE a evaluación ante los CIEES y COPAES, para su posterior evaluación a nivel internacional.	Atender los términos de referencia de los organismos acreditadores nacionales en todos los PE desde su creación.	Secretaría Académica	Anual
		Someter al proceso de autoevaluación a los PE una vez que sean reconocidos como evaluables.	Secretaría Académica	Anual
		Atender las recomendaciones realizadas durante el proceso de autoevaluación.	Secretaría Académica	Anual
		Someter al proceso de evaluación a los PE ante los organismos acreditadores.	Secretaría Académica	Anual
		Someter a los PE acreditados nacionalmente al proceso de acreditación internacional.	Secretaría Académica	Anual
	Dar seguimiento a los programas institucionales que coadyuvan a alcanzar las acreditaciones.	Identificar los organismos acreditadores internacionales y cumplir los términos de referencia.	Secretaría Académica	Anual
	Atender las recomendaciones de los organismos evaluadores o acreditadores que permitan alcanzar resultados favorables.	Formar al capital humano que participará en el proceso de evaluación y acreditación.	Secretaría Académica	Anual
	Mejorar los servicios institucionales para el aprendizaje de los alumnos.	Habilitar espacios suficientes para el servicio de biblioteca, y espacios disponibles para que los alumnos realicen actividades tareas.	Secretaría Administrativa	Año 2013
	Instrumentar un programa permanente enfocado a la evaluación y acreditación de programas educativos.	Crear la oficina que se encargará de los procesos de evaluación, acreditación y certificación.	Secretaría Académica	Año 2013
		Seleccionar los organismos examinadores, hacer el programa de trabajo y aplicar.	Secretaría Académica	Año 2013

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
	Identificar los organismos acreditadores internacionales y cumplir los términos de referencia.	Integrar la documentación, análisis y estudios para lograr la certificación.	Secretaría Académica	Año 2013
	Formar una comisión de seguimiento a los términos de referencia de COPAES	Incorporar a varios miembros de la comunidad universitaria para dar seguimiento al proceso de acreditación.	Secretaría Académica	Año 2013
	Apuntalar el programa de tutorías y asesorías.	Contratar al personal capacitado y establecer los horarios de asesorías y tutorías para la atención de los alumnos.	Secretaría Académica	Cuatrimstral

Programa 1.5. Formación integral de los alumnos.

Impulsar que los alumnos de la comunidad politécnica, desarrollen habilidades, capacidades y actitudes complementarias a su formación académica, a través de acciones que fortalezcan su relación y participación positiva en la sociedad actual que tanto demanda valores y sensibilidad social en el sector productivo.

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
Impulsar una cultura de emprendedurismo entre la comunidad estudiantil de todos los programas educativos.	Propiciar la participación de los alumnos en concursos y congresos académicos.	Buscar y difundir las convocatorias de concursos y congresos académicos.	Secretaría Académica	Cuatrimstral
	Fomentar en los alumnos, la iniciativa de elaborar y administrar proyectos.	Realizar un evento de exposición y concurso de proyectos de fin de cuatrimstre.	Secretaría Académica	Cuatrimstral
		Habilitar o incorporarse a una Incubadora de Negocios registrada.	Secretaría Académica Dirección de Vinculación	Año 2014
		Incorporar proyectos de los alumnos a la Incubadora de Negocios.	Secretaría Académica Dirección de Vinculación	Año 2014
		Impartir talleres, cursos y seminarios en materia de Emprendedurismo, Planes de Negocios y Administración de Proyectos.	Secretaría Académica	Cuatrimstral
		Instrumentar programa de financiamiento que apoye a los alumnos ganadores de los concursos institucionales a través del Consejo Social.	Secretaría Académica	Cuatrimstral

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
Fomentar la colaboración multidisciplinaria entre la comunidad estudiantil.	Los alumnos de los diferentes Programas Educativos, deberán trabajar en proyectos y actividades multidisciplinarios.	Detectar áreas de oportunidad que trasciendan y beneficien a la sociedad en materia de tecnología y negocios y convertirlos en proyectos multidisciplinarios.	Secretaría Académica Directores de Programas Educativos.	Cuatrimestral
		Organizar y participar en eventos académicos multidisciplinarios.	Secretaría Académica Directores de Programas Educativos.	Cuatrimestral
Se fortalecerá la educación de los alumnos en materia de Arte, Cultura y Deporte.	Fomentar la participación en eventos que enriquezcan su visión humana con impacto en su desarrollo profesional.	Asistir a eventos, foros y exposiciones culturales de ámbito local, regional, nacional e internacional.	Secretaría Académica	Anual
		Organizar eventos multidisciplinarios para fortalecer la apreciación de la cultura local, regional, nacional e internacional.	Secretaría Académica	Anual
	Propiciar la participación en actividades deportivas que fomenten el equilibrio físico y mental.	Organizar programas deportivos que propicien alumnos de la UPV.	Secretaría Académica	Anual
		Detectar talentos deportivos y someterlos a un programa de entrenamiento especializado para conformar los equipos representativos.	Secretaría Académica	Anual
	Contar con programa institucional que fomente las actividades de arte, cultura y deporte.	Contar con personal especializado que coordine las actividades culturales y deportivas.	Secretaría Académica	Cuatrimestral

Programa 1.6 Modelo de eficiencia terminal de la UPV

Aumentar la Eficiencia Terminal al menos un 10% de manera progresiva a partir del cohorte septiembre 2012, así como disminuir la deserción al 20 % en el primer ciclo de formación en septiembre 2013 y retener al menos al 90% de los alumnos en el segundo y tercer ciclo de formación a partir del cohorte 2012

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
El Programa Institucional de Tutorías deberá estar orientado a generar las condiciones que permitan a los alumnos concluir satisfactoriamente su proceso de formación profesional a través de asesoría, orientación y acompañamiento profesional	Contar con un programa de atención y seguimiento oportuno al desempeño académico de los alumnos desde su ingreso a la UPV hasta su egreso.	Orientar al alumno en problemas académicos o personales que surjan durante el proceso formativo, y en su caso, canalizarlo a instancias capacitadas para su atención.	Secretaría Académica	Permanente
		Establecer un programa permanente de formación de tutores y asesores.	Secretaría Académica	Permanente

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
		Consolidar el sistema de información que permita a los tutores conocer a sus tutorados enlazado con el sistema de control escolar.	Secretaría Académica	Bianual
La Unidad de Salud deberá contribuir en fomentar una cultura de la salud en la prevención, auto cuidado personal y comunitario, para lograr una mejor calidad de vida.	Desarrollar acciones de promoción, prevención, orientación, canalización y tratamiento, de la salud que contribuyan al logro de una formación integral y con ello disminuir la incidencia de deserción escolar por situación medica	Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades	Secretaría Académica	Permanente
		Mantener el control sanitario de las instalaciones y servicios del campus	Secretaría Académica	Permanente
		Operar un programa de talleres y conferencias con temáticas de salud a impartirse del primer al sexto cuatrimestre.	Secretaría Académica	Cuatrimestral
Se deberán promover actividades culturales y artísticas, logrando así, que este ejercicio les motive a mejorar su desempeño académico	Conformar grupos artísticos representativos de la UPV	Conformar los grupos culturales en el lapso de un año	Oficina de Servicios Estudiantiles	Anual
	Participar en competencias culturales y artísticas.	Realizar al menos tres eventos culturales al año	Oficina de Servicios Estudiantiles	Anual
		Ofertar talleres culturales extracurriculares	Oficina de Servicios Estudiantiles	Cuatrimestral
Se deberá fortalecer el nivel de aprendizaje del idioma inglés	Establecer programas para fortalecer el aprendizaje del idioma inglés a través autoaprendizaje	Adaptar un espacio para un centro de auto acceso que permita desarrollar las habilidades del inglés	Departamento de Idiomas	Cuatrimestral
	Elevar el nivel en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de inglés	Capacitar y certificar a profesores en el dominio del idioma y metodología de la enseñanza de lenguas.	Departamento de Idiomas	Cuatrimestral
		Establecer un programa de seguimiento y evaluación del nivel aprendizaje del idioma inglés	Departamento de Idiomas	Anual
Se impulsará la cultura de la incubación de negocios que permita al alumnado encontrar alternativas de ingresos en su desempeño profesional.	Impulsar el desarrollo de proyectos transversales entre los alumnos de los diferentes programas educativos que conlleven a una cultura integral de emprendedurismo	Acercar a los alumnos a conferencias, foros y todo tipo de actividades donde puedan retroalimentar conocimientos y enriquecer experiencias.	Secretaria Académica	Cuatrimestral
	Aprovechar los apoyos que existen por parte	Gestionar y publicar las convocatorias de proyectos de emprendedurismo	Vinculación	Cuatrimestral

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
	de instancias públicas y privadas para consolidar proyectos de negocio	propicios para los PE.		
		Lograr que los proyectos que se elaboren en los PE, trasciendan a convocatorias de plan de negocios.	DPE	Anual
La vinculación institucional estará enfocada a mejorar los indicadores de eficiencia terminal	Establecer un programa de promoción para atraer a los mejores alumnos de las IEMS	Operar un programa de promoción que incluya; difusión, entrega de becas, visitas, pláticas y talleres a las IEMS, dirigida a los alumnos de mejor rendimiento académico.	Vinculación	Anual
	Establecer un programa de operación, seguimiento y evaluación de los alumnos para las estancias y estadías que impacte en el desempeño académico y eficiencia terminal, e incrementar la cartera de empleadores para este propósito.	Operar un programa sistematizado para la asignación, seguimiento y evaluación de los alumnos en estancias y estadías que impacte en su eficiencia terminal	Vinculación	Cuatrimestral
Se capacitará y actualizará a la planta docente en las temáticas permitan elevar la calidad del proceso-enseñanza aprendizaje	Establecer un programa de formación docente	Sistematizar un proceso de evaluación docente para identificar las áreas de oportunidad del proceso de enseñanza-aprendizaje	Secretaría Académica	Cuatrimestral
		Impartir cursos de estrategias didácticas al personal docente	Secretaría Académica	Anual
		Ofrecer cursos de actualización docente orientados a las necesidades de los PE	Dirección de Programa Educativo	Anual

EJE 2. INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Integra las acciones de producción y divulgación científica, el fortalecimiento de los cuerpos académicos y la actualización de las Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico.

PROGRAMA	OBJETIVO
2.1. Cuerpos Académicos.	Contar con cuerpos académicos consolidados, con Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico pertinentes al desarrollo regional con proyectos de investigación financiados por instancias nacionales e internacionales.
2.2 Producción y divulgación científica.	Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación que respondan a las necesidades de los sectores público, privado y social.
2.3. Proyectos de investigación.	Obtener financiamiento para el desarrollo de proyectos de investigación a través de FOMIX, CONACyT, PROMEP, Proinnova, iniciativa privada, y otros.

Programa 2.1 Cuerpos académicos.

Contar con cuerpos académicos consolidados, con Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico pertinentes al desarrollo regional con proyectos de investigación financiados por instancias nacionales e internacionales.

Políticas	Estrategias	Acciones	Responsable	Frecuencia o fecha objetivo
Se fomentará la participación de los cuerpos académicos de la universidad en redes de colaboración nacional e internacional.	Incorporar las actividades de los CA a las redes temáticas regionales, nacionales e internacionales afines a las LGAC.	Utilizar la infraestructura de la UPV para la colaboración interna e interinstitucional en actividades de investigación.	Departamento de Investigación y Posgrado	Permanente
		Formalizar a través de convenios de colaboración con otras instituciones la realización de trabajos de investigación.	Departamento de Investigación y Posgrado	Permanente
Los cuerpos académicos se fortalecerán hasta su consolidación.	Consolidar los CA en el mediano plazo.	Realizar estancias académicas de los integrantes de los CA en centros de investigación en donde desarrollen LGAC afines a las suyas.	Dirección de Vinculación.	Anual
		Adquirir bibliografía y base de datos especializadas en las líneas de investigación que desarrollan los CA.	Secretaría Administrativa	ago-13
		Habilitar espacios de investigación con equipos especializados acordes a las necesidades de los CA.	Secretaría Administrativa	ago-13
		Publicar en revistas de reconocido prestigio los resultados de las investigaciones emanadas del trabajo colegiado de los CA.	Cuerpos Académicos	Anual

Programa 2.2. Producción y divulgación científica

Difundir los resultados del trabajo de investigación desarrollado por investigadores de la Universidad.

Políticas	Estrategias	Acciones	Área Responsable	Frecuencia o fecha objetivo
Se darán las facilidades a los profesores para que participen en eventos académicos acordes a sus investigaciones para difundir los resultados de su trabajo.	Otorgar los permisos necesarios para la participación de los investigadores en eventos científicos y académicos.	Gestionar los permisos necesarios para la participación de los investigadores en congresos.	Secretaría Académica	Anual
	Difundir en el entorno los proyectos y avances científicos y tecnológicos que se generen en la UPV.	Crear un boletín informativo de los logros académicos de los investigadores.	Secretaría Académica	Anual
	Fomentar la publicación en revistas de alto impacto, los resultados de las investigaciones de los profesores.	Apoyar con infraestructura a los profesores para que realicen trabajo de alto impacto académico y que éste se publique en revistas indexadas.	Departamento de Investigación y Posgrado	Permanente
	Apoyar la participación en congresos de prestigio para la exposición de los resultados de los proyectos de investigación con financiamiento.	Crear una bolsa económica destinada exclusivamente para apoyar la participación en congresos.	Secretaría Administrativa	Anual
	Realizar seminarios y coloquios de proyectos de investigación con las instancias que se tenga colaboración.	Continuar organizando el Seminario de Investigación de la UPV y organizar un evento científico y tecnológico bianual.	Departamento de Investigación y Posgrado	Permanente
Se establecerán las condiciones necesarias (tiempos y espacios) para que los profesores desarrollen su trabajo de investigación.	Establecer en la carga de los profesores tiempo suficiente para que desarrolle su trabajo de investigación.	Programar mínimo 20 horas dedicadas a la investigación en las actividades semanales de los profesores.	Secretaría Académica	Cuatrimestral.
	Considerar espacios para laboratorios de investigación dentro de las instalaciones de la Universidad.	Designar laboratorios de investigación en las instalaciones de la UPV.	Secretaría Académica	Agosto de 2013
Se agilizará el uso de los recursos con que cuenta el profesor para realizar su trabajo de investigación.	Establecer procesos claros, ágiles y bien definidos para el acceso a los recursos económicos con que los profesores cuentan para realizar su trabajo de investigación.	Elaborar y aplicar un proceso de ejecución de los recursos externos obtenidos para la realización de trabajo de investigación.	Secretaría Administrativa	Agosto de 2013

Programa 2.3. Proyectos de investigación

Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación que respondan a las necesidades de los sectores público, privado y social. Asimismo, gestionar recursos externos a los de la universidad para el desarrollo de proyectos de investigación.

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
Se crearán las condiciones que propicien la permanencia de los investigadores.	Generar un sistema de salarios y prestaciones competitivos para los profesores-investigadores.	Implementar un sistema de estímulos para los investigadores.	Secretaría Administrativa	Anual
Se propiciará que los PTC ingresen al SNI y al PROMEP.	Establecer un programa que coadyuve con las actividades de los doctores-investigadores, para lograr en el corto plazo su ingreso al SNI y PROMEP.	Otorgar a los profesores espacios en donde puedan realizar su trabajo de investigación.	Secretaría Administrativa	Agosto de 2013
Se promoverá el ingreso de investigadores visitantes	Absorber doctores a través de programas de retención y repatriación	Concursar en las convocatorias del CONACyT de retención, repatriación de doctores.	Secretaría Académica	Anual
	Recibir posdoctorantes que trabajen dentro de los proyectos de investigación de la UPV	Concursar en las convocatorias del CONACyT para recibir posdoctorantes.	Secretaría Académica	Anual
Se desarrollará investigación que ayude en la solución de problemas de la región.	Impulsar la investigación que atienda necesidades relacionadas con el desarrollo económico, científico y tecnológico de la región.	Ejecutar proyectos de investigación en temas asociados a necesidades del estado.	Secretaría Académica	Anual
	Incorporar a alumnos de posgrado y licenciatura a los proyectos de investigación.	Invitar a los alumnos a realizar sus estancias, estadías y temas de tesis en los diferentes proyectos de investigación.	Departamento de Investigación y Posgrado	Anual
	Promover la participación de los alumnos e investigadores en las convocatorias de estancias de investigación.	Difundir y dar las facilidades para poder atender estas convocatorias.	Secretaría Académica	Anual
Se vigorizará la participación de los investigadores en proyectos con financiamiento externo.	Participar con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología en la identificación de necesidades de investigación de la región.	Concursar en las convocatorias del COTACyT sometiendo proyectos de investigación.	Departamento de Investigación y Posgrado	Anual
		Estar al pendiente de las diferentes convocatorias del CONACyT y participar en las mismas.	Departamento de Investigación y Posgrado	Anual
Se contará con mecanismos que le permitan al investigador desarrollar trabajos para la iniciativa privada.	Establecer un mecanismo que le permita al investigador desarrollar trabajo para la iniciativa privada, mediante el cual reciba algún tipo de retribución por ese trabajo.	Establecer para el investigador un porcentaje del costo total de los trabajos desarrollados para el sector industrial.	Secretaría Administrativa	Agosto de 2013
	Dar a los investigadores las condiciones necesarias para la obtención de financiamiento externo.	Otorgar a los investigadores la información y documentación necesaria para la participación en las diferentes convocatorias de investigación y desarrollo tecnológico.	Secretaría Académica	Agosto de 2013

EJE 3 VINCULACIÓN, EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

Agrupar las acciones tendientes a la integración de la educación superior como un enlace entre la educación media superior y los estudios de posgrado y el sector productivo, ya sea en el campo laboral o en el área de emprendedurismo. Incluye las acciones de promoción de la oferta educativa, vinculación empresarial, el seguimiento de egresados, la incubadora de empresas, la comunicación social y el programa de difusión a través de los diversos medios.

PROGRAMA	OBJETIVO
3.1. Promoción de la oferta educativa.	Promover la oferta educativa en cada IEMS dentro del área de influencia de la institución.
3.2 Cooperación nacional e internacional.	Desarrollar procesos de cooperación académica nacional e internacional, a fin de establecer redes internacionales de cooperación en las funciones sustantivas; el intercambio académico y la movilidad estudiantil y de profesores.
3.3. Seguimiento de egresados.	Mantener el contacto con los egresados y sus empleadores para obtener información que retroalimente a la institución para mantener vigentes los PE de acuerdo a las necesidades del sector productivo
3.4. Estancias y estadías.	Fortalecer la colaboración con los sectores social, productivo y gubernamental mediante la formalización de convenios que propicien el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y conlleven a alcanzar un 90 % de alumnos en estancias y estadías colocados en empresas e instituciones relacionadas con su campo de formación.
3.5. Educación continua.	Contribuir al desarrollo social y económico de la región, a través de la pertinencia y la calidad de los servicios tecnológicos que ofrece la institución.
3.6 Difusión Institucional.	Establecer y fortalecer el posicionamiento de la Universidad Politécnica de Victoria, como una marca de calidad regional, estatal, nacional e internacional.

Programa 3.1. Promoción de la oferta educativa

Promover la oferta educativa en cada IEMS dentro del área de influencia de la institución.

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
Se elaborará e implementará un programa de promoción que permita atraer a los alumnos con promedio superior a 8 de las IEMS	Efectuar reuniones con los directivos de las IEMS para dar a conocer el programa de promoción de la UPV, para que faciliten el desarrollo del mismo y permita obtener la información de los alumnos con promedio superior a 8.	Realizar visitas de promoción que incluya, entrega de cartas de becas, talleres, presentación de prototipos y pláticas sobre la oferta educativa	Dirección de Vinculación	anual
		Llevar a cabo visitas a la UPV por especialidad de los alumnos de las IEMS, que incluya talleres, presentación de prototipos y pláticas sobre la oferta educativa	Dirección de Vinculación	anual
	Realizar un programa de difusión a través de medios de comunicación	Difundir la oferta educativa y fechas de exámenes a través de los medios de comunicación, publicidad móvil y publicidad fija	Dirección de Vinculación	Anual
	Definir una progresión de exámenes de admisión para captar a los alumnos en diferentes momentos de su toma de decisión	Programar al menos 3 exámenes durante el 6o semestre de las IEMS	Secretaría Académica	Anual
		Programar un curso de nivelación académica para los alumnos con promedio superior a 8 con deficiencias en materias de áreas básicas.	Secretaría Académica	Anual

Programa 3.2. Cooperación nacional e internacional

Desarrollar procesos de cooperación académica nacional e internacional, a fin de establecer redes internacionales de cooperación en las funciones sustantivas; el intercambio académico y la movilidad estudiantil y de profesores.

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
Se promoverá la movilidad y el intercambio académico de alumnos y de la planta docente, para fortalecer el proceso de formación profesional, en el ámbito nacional e internacional	Fomentar y sistematizar la participación de alumnos y profesores en los programas de movilidad académica, con instituciones nacionales e internacionales	Definir las instituciones que son viables para la movilidad estudiantil de acuerdo los programas educativos.	Secretaría Académica	Anual
		Difundir en la página web de la UPV las oportunidades y convocatorias para movilidad estudiantil e intercambio	Dirección de Vinculación	Anual
		Definir, operar y dar seguimiento al programa de movilidad académica	Dirección de Vinculación	Anual
		Establecer convenios de movilidad estudiantil con otras IES nacionales e internacionales que ofrezcan las mismas carreras que la UPV para promover el intercambio de conocimiento científico y cultural entre los alumnos	Dirección de Vinculación	Anual
	Gestionar y formalizar convenios con IES nacionales e internacionales, Públicas, Privadas y Sociales, con la finalidad de fortalecer la cooperación académica.	Formalizar los contactos y relaciones de la planta docente a través de convenios.	Dirección de Vinculación Secretaría Académica	Anual
		Definir, operar y dar seguimiento al programa de movilidad académica e Integrar una base de datos de instituciones nacionales e internacionales afines a los PE y establecer los convenios para las	Dirección de Vinculación Secretaría Académica	Anual

		redes, movilidad e intercambio académico.		
--	--	---	--	--

Programa 3.3. Seguimiento de egresados

Mantener el contacto con los egresados y sus empleadores para obtener información que retroalimente a la institución para mantener vigentes los PE de acuerdo a las necesidades del sector productivo.

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
Se deberá contar con un sistema y procedimientos para la colocación y seguimiento de egresados, que incorpore diversos servicios a los egresados y que proporcione información para fortalecer la pertinencia de los PE	Desarrollar un sistema y manual de procedimientos para el seguimiento de egresados que nos permita recolectar, sistematizar y administrar la información.	Implementar el procedimiento para el seguimiento de egresados.	Dirección de Vinculación	2013
		Aplicar y analizar las encuestas de satisfacción de egresados y empleadores	Dirección de Vinculación	Anual
	Crear la asociación de egresados de la UPV e Incorporar en el sitio web un apartado para que los egresados mantengan comunicación con la UPV para ofrecer servicios como la bolsa de trabajo	Organizar reunión de egresados	Dirección de Vinculación	2014
		Brindar servicios específicos a los egresados como educación continua y posgrado.	Dirección de Vinculación	Anual
	Fortalecer el programa de la bolsa de trabajo	Revisar y mantener actualizada la bolsa de trabajo con las vacantes que tengan las empresas del ramo afines a los PE	Dirección de Vinculación	Cuatrimestre

Programa 3.4. Estancias y estadías

Fortalecer la colaboración con los sectores social, productivo y gubernamental mediante la formalización de convenios que propicien el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y conlleven a alcanzar un 90 % de alumnos en estancias y estadías colocados en empresas e instituciones relacionadas con su campo de formación.

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
3.4.1.1. Concertar acciones con el sector productivo, gubernamental y social para realizar programas de vinculación y desarrollo tecnológico, para que los alumnos realicen sus estancias y estadías	Propiciar la firma de convenios de colaboración con los sectores económicos, sociales y gubernamentales nacionales e internacionales	Programar reuniones periódicas con los organismos empresariales y económicos	Dirección de Vinculación	permanente
		Elaborar un programa de visitas a empresas y organismos, para dar a conocer la oferta educativa, servicios a los sectores, sus premios, logros, su planta docente y establecer convenios	Dirección de Vinculación	permanente
		Propiciar el desarrollo de proyectos de investigación con empresas, institutos y organismos, que involucren la participación de los alumnos	Secretaría Académica	permanente
		Formalizar las relaciones con la firma de convenios con las empresas que reciben alumnos en estancias y estadías	Dirección de Vinculación	permanente
		Realizar exposiciones de prototipos creativos e innovadores desarrollados	Secretaría Académica	Anual

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
		por los alumnos, ante los sectores productivos.	Dirección de Vinculación	
		Contar con una cartera de empresas, organismos e instituciones nacionales e internacionales afines a los PE, para que los alumnos realicen sus estancias y estadías	Dirección de Vinculación	permanente

Programa 3.5. Educación continua

Contribuir al desarrollo social y económico de la región, a través de la pertinencia y la calidad de los servicios tecnológicos que ofrecen la institución.

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
3.4.2.1. Se fomentarán acciones orientadas a ofrecer alternativas, soluciones y respuestas a problemas concretos de las empresas a través de cursos, diplomados, investigación científica y desarrollo tecnológico.	Difundir en el sector productivo e institucional la cartera de proyectos y servicios de educación continua.	Integrar un catálogo de cursos y diplomados que se puedan ofertar en la institución	Secretaría Académica	2013
		Difundir e impartir cursos y diplomados presenciales y/o a distancia.	Secretaría Académica Dirección de Vinculación	Permanente
	Fortalecer la vinculación con organismos promotores del desarrollo e innovación tecnológica	Establecer convenios con instituciones que ofrecen programas de posgrado reconocidos por el PNPC, para formar redes y movilidad académica.	Secretaría Académica	Permanente
	Establecer las condiciones que permita a los investigadores el desarrollar proyectos para la iniciativa privada.	Elaborar el mecanismo de ingresos propios que incentive la participación de los investigadores en proyectos para la iniciativa privada.	Secretaría Académica y Abogado General	2013

Programa 3.6 Difusión Institucional.

Establecer y fortalecer el posicionamiento de la Universidad Politécnica de Victoria, como una marca de calidad regional, estatal, nacional e internacional.

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
Se posicionará a la UPV como una marca sinónimo de calidad.	Optimizar el uso los medios de comunicación impresos y electrónicos, así como de las redes sociales para posicionar a la institución	Cubrir las actividades institucionales donde se posicione y fortalezca la marca de calidad de la institución.	Departamento de Difusión y Extensión.	Anual
		Promover en los diversos medios impresos y electrónicos los logros destacados de la UPV.	Departamento de Difusión y Extensión.	Anual
		Utilizar las redes sociales y otros medios para fortalecer la presencia de la UPV	Departamento de Difusión y Extensión.	Anual

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
		Propiciar la cultura entre la comunidad universitaria de externar logros internos y externos, con el fin de que sean testimoniales de la calidad sustentable de la UPV.	Departamento de Difusión y Extensión.	Anual

EJE 4 GESTIÓN INSTITUCIONAL.

La gestión institucional contempla el conjunto de normas, políticas y mecanismos para organizar las acciones y recursos – materiales, humanos y financieros- de la universidad, en función de su objeto. La gestión institucional abarca los siguientes aspectos: legislación y gobierno, planeación y evaluación, apoyo al área académica, apoyo administrativo, coordinación, vinculación y finanzas.

PROGRAMA	OBJETIVO
4.1. Normatividad, Transparencia y Rendición de Cuentas.	Operar dentro de un marco jurídico actualizado, que brinde certidumbre a la institución; en la búsqueda constante de que la aplicación de recursos se realice dentro de las políticas, leyes y reglamentos aplicables, para llevar a cabo una rendición de cuentas apegada a la normatividad .
4.2. Administración Presupuestal y de Fondos Extraordinarios.	Mantener una planeación estratégica adecuada al entorno cambiante, con una cultura de responsabilidad que permita a la institución operar dentro de procesos de calidad, siendo eficientes al alcanzar las metas planteadas.
4.3. Planeación y evaluación.	Lograr que la universidad cumpla sus funciones sustantivas, con una planeación adecuada de recursos, con una visión clara de su proyección y capacidades, basada en una estructura organizacional eficiente que opera en una cultura de responsabilidad y evaluación, apoyada en procesos de calidad.
4.4. Clima Desarrollo Organizacional.	Propiciar un ambiente laboral adecuado basado en los valores institucionales, promoviendo el cambio ético y la responsabilidad en la institución para alcanzar un clima organizacional óptimo.

Programa 4.1 Normatividad, transparencia y rendición de cuentas.

Operar dentro de un marco jurídico actualizado, que brinde certidumbre a la institución; en la búsqueda constante de que la aplicación de recursos se realice dentro de las políticas, leyes y reglamentos aplicables, para llevar a cabo una rendición de cuentas apegada a la normatividad.

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
Los objetos y programas institucionales, son consistentes con las disposiciones legales que rigen a la UPV.	Mantener alineado y actualizado el marco jurídico aplicable.	Realizar propuestas de reforma, adición o modificación a la normatividad vigente.	Abogado General	Permanente
La cultura de Rendición de Cuentas y Transparencia es una prioridad en la gestión de la UPV.	Fortalecer la Unidad de Información Pública.	Establecer el mecanismo interno para proveer en tiempo y forma la información pública.	Abogado General	Año 2013
		Publicar en tiempo y forma la información pública, en apego a la normatividad aplicable.	Abogado General Secretaría Administrativa	Permanente
	Propiciar las condiciones para integrar oportunamente la información financiera.	Operar un sistema eficiente de información financiera integral.	Secretaría Administrativa	Permanente

Programa 4.2 Administración presupuestal y de fondos extraordinarios.

Mantener una planeación estratégica adecuada al entorno cambiante, con una cultura de responsabilidad que permita a la institución operar dentro de procesos de calidad, siendo eficientes al alcanzar las metas planteadas.

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
Se diversificarán las fuentes de ingresos para incrementar la captación de recursos.	Gestionar ante las instancias correspondientes la asignación presupuestal de recursos ordinarios.	Establecer los programas prioritarios y las necesidades institucionales a través de un Programa Operativo Anual.	Secretaría Administrativa	Anual
	Impulsar la integración de una cartera de proyectos estratégicos y requerimientos institucionales.	Participar en las convocatorias para la adjudicación de fondos concursables, tales como PIFI, PROMEP, FOMIX, FADOEES, entre otros.	Secretaría Administrativa	Anual
Se atenderán las prioridades institucionales bajo los principios de uso eficiente y racional del recurso.	Impulsar una cultura de resultados vinculados al uso eficiente de los recursos disponibles.	Establecer el mecanismo para la evaluación del desempeño	Secretaría Administrativa	Permanente
		Fortalecer los mecanismos de aprobación para la aplicación de recursos	Secretaría Administrativa	Permanente
Se implantará el modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional denominada Gestión para Resultados	Elaborar el presupuesto de egresos basado en resultados	Definir los objetivos a lograr con la asignación de recursos a cada programa o proyecto institucional	Secretaría Administrativa	Anual
		Establecer calendario de evaluaciones del programa operativo anual y proyectos institucionales respecto al ejercicio presupuestal	Secretaría Administrativa	Anual

Programa 4.3 planeación y evaluación.

Lograr que la universidad cumpla sus funciones sustantivas, con una planeación adecuada de recursos, con una visión clara de su proyección y capacidades, basada en una estructura organizacional eficiente que opera en una cultura de responsabilidad y evaluación, apoyada en procesos de calidad.

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
La planeación estratégica será una prioridad en el quehacer universitario.	Fortalecer el cumplimiento de las metas y programas indicados en los documentos rectores y proyectos estratégicos	Operar eficientemente dentro del programa operativo anual	Secretaría Administrativa Planeación	Permanente
		Impulsar la coordinación entre las áreas de la universidad que incidan en el cumplimiento de las metas compromiso de PIFI, FADOEES y otros programas.	Secretaría Administrativa Dirección de Planeación	Permanente
La labor institucional se apagará a los procesos y procedimientos establecidos	Propiciar la cultura de la calidad y responsabilidad en las diversas áreas de la institución	Mantener actualizadas las funciones y límites de cada puesto en la institución	Secretaría Administrativa Dirección de Planeación	Permanente
		Fortalecer la cultura de trabajo en equipo mediante el mapeo e interacción de procesos	Secretaría Administrativa Dirección de Planeación	Permanente
		Documentar los procesos institucionales y certificar los procesos estratégicos convenientes.	Secretaría Administrativa Dirección de Planeación	Permanente
La labor institucional se apagará a los procesos y procedimientos establecidos	Fortalecer un esquema de trabajo que permita a cada área incidir en los resultados institucionales	Mantener un sistema institucional de indicadores de desempeño académicos, administrativos y financieros	Secretaría Administrativa Dirección de Planeación	Permanente
		Establecer un modelo de trabajo con evaluaciones de desempeño y retroalimentación efectiva.	Secretaría Administrativa Dirección de Planeación	Permanente

Programa 4.4 desarrollo organizacional

Propiciar un ambiente laboral adecuado basado en los valores institucionales, promoviendo el cambio ético y la responsabilidad en la institución para alcanzar un clima organizacional óptimo.

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
La organización del potencial humano será la esencia organizacional para el cumplimiento de objetivos.	Contar con manuales de organización actualizados para simplificar y eficientar las responsabilidades de cada puesto institucional.	Instrumentar un Programa de Desarrollo Administrativo, capacitando al personal en materia de organización y métodos.	Secretaría Administrativa	Año 2013
		Elaborar una metodología para institucionalizar el proceso de actualización de perfiles, funciones y actividades de puestos.	Secretaría Administrativa	Año 2013

	Realizar diagnósticos organizacionales para detectar áreas de oportunidad en la simplificación de puestos y funciones.	Llevar a cabo auditorías internas en materia de organización y métodos para evitar duplicidad, omisión y/o desvinculación de funciones.	Secretaría Administrativa	Anual
La calidad de vida laboral será un factor primordial para el crecimiento organizacional y humano.	Fomentar en la institución, una cultura de cambio integral, con la finalidad de fortalecer las relaciones humanas y de puestos para optimizar tiempos y recursos.	Instrumentar un Programa de Desarrollo Organizacional que propicien y mantengan las prácticas de una sana organización.	Secretaría Administrativa	Año 2013
	Detectar las fuerzas impulsoras y restrictivas laborales del personal docente y administrativo.	Recopilar y analizar información de las condiciones de trabajo (cuestionarios, entrevistas, observación y antecedentes documentales) con el objeto de implementar intervenciones de Desarrollo Organizacional que mejoren el comportamiento individual y de grupo.	Secretaría Administrativa	Anual

EJE 5 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Incluye la infraestructura física educativa y complementaria tanto de la sede como de las unidades a distancia que atienda las necesidades de la matrícula y de su crecimiento dentro de un plan maestro de construcción y de mantenimiento que integra los servicios de agua, drenaje, energía eléctrica, limpieza, seguridad, voz y datos.

PROGRAMA	OBJETIVO
5.1. Equipamiento de aulas, laboratorios y talleres.	Contar con aulas, laboratorios y talleres suficientes y con equipamiento adecuado para que los alumnos adquieran las competencias indicadas en el programa de estudios.
5.2. Crecimiento y mantenimiento de la infraestructura	Establecer una planeación estratégica que contemple el crecimiento y mantenimiento de la infraestructura física educativa y complementaria y de comunicaciones

Programa 5.1.1. Equipamiento de aulas, laboratorios y talleres.

Contar con aulas, laboratorios y talleres suficientes y con equipamiento adecuado para que los alumnos adquieran las competencias indicadas en el programa de estudios.

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
5.1.2.1. Se contará con el equipamiento adecuado y suficiente para la adquisición de competencias profesionales	Contar con infraestructura y equipamiento educativo para atender a la matrícula de la institución	Contar con suficientes talleres y laboratorios	Secretaría Administrativa	Agosto de 2014
		Equipar los laboratorios y talleres	Secretaría Administrativa	Agosto de 2014
		Adquirir software especializado para las asignaturas	Secretaría Administrativa	Agosto de 2014

Programa 5.2.1. Crecimiento y mantenimiento de la infraestructura.

Establecer una planeación estratégica que contemple el crecimiento y mantenimiento de la infraestructura física educativa y complementaria y de comunicaciones

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
Se contará con espacios adecuados para la realización de actividades académicas, complementarias y asignaciones laborales	Contar con un plan maestro de infraestructura física educativa y complementaria	Diseñar un plan maestro de infraestructura física y de comunicaciones	Dirección de Planeación	Agosto de 2013
		Implementar el plan maestro de infraestructura física y de comunicaciones	Dirección de Planeación	Agosto de 2013
	Contar con un plan maestro de mantenimiento y reemplazo de	Diseñar un plan maestro de mantenimiento y reemplazo de equipo y mobiliario	Dirección de Planeación	Agosto de 2013
		Implementar el plan maestro de mantenimiento y reemplazo de equipo y mobiliario	Dirección de Planeación	Agosto de 2013

Políticas	Estrategias	Acciones	Área responsable	Frecuencia o fecha objetivo
	equipo y mobiliario			
	Contar con espacios suficientes y adecuados para el personal docente y administrativo que labora en la institución	Diseñar un plan de crecimiento y adecuación de espacios docentes y administrativos acorde las necesidades institucionales.	Dirección de Planeación	Agosto de 2013
		Implementar un plan de crecimiento y adecuación de espacios docentes y administrativos acorde las necesidades institucionales.	Dirección de Planeación	Agosto de 2013

V.4. RELACION ENTRE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y LAS ESTRATEGIAS DEL PDI.



Capítulo

Visión 2020

VI

VI.1 FUTURO INERCIAL DE LA INSTITUCIÓN

La Universidad Politécnica de Victoria es una institución que ofrece 8 programas de licenciatura 6 de ellos evaluados con el nivel 1 por los CIEES, 4 acreditados por los organismos adscritos al COPAES, ofrece dos programa de maestría y un programa doctoral todos inscritos en el PNPC.

Cuenta con una planta docente con el 60% de profesores con grado doctoral y el 40% con grado de maestría, una eficiencia terminal promedio por cohorte y por PE de 64%.

La matrícula es de aproximadamente 4 mil 400 alumnos y hay una relación de 1 PTC por cada 30 alumnos y 2 profesores de asignatura por cada PTC. Se cuenta con suficiente personal docente y administrativo y es permanentemente capacitado para desempeñar las funciones de su competencia.

Cuenta con 9 Cuerpos Académicos institucionales, 7 reconocidos por el PROMEP, 1 un cuerpo académicos consolidado, 3 en consolidación y 3 en formación; 40% de los PTC han recibido el reconocimiento de perfil deseable PROMEP, entre la planta docente se cuenta con 5 miembros del sistema Nacional de Investigadores.

Es una institución referente de calidad en temas de su especialidad, sus egresados son reconocidos por su formación y capacidad, cuenta con un programa sólido de seguimiento de egresados, una bolsa de trabajo y una incubadora de empresas.

Cuenta con convenios de colaboración con instituciones internacionales con experiencia en movilidad e intercambio académico estudiantil y de profesores.

Se apega a la normatividad vigente y es un ejemplo en transparencia y efectiva rendición de cuentas, sus reglamentos están actualizados y se aplican adecuadamente.

Cuenta con suficiente infraestructura física educativa, infraestructura física complementaria y una infraestructura de comunicaciones de última tecnología; tiene un plan maestro de

infraestructura física aprobado y en la etapa final de su implementación, cuenta además con un plan maestro de mantenimiento de espacios y reemplazo de equipo y mobiliario adecuado.

Tamaulipas será un estado con una atención del 100% a la demanda de educación en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades.

En educación superior sus egresados serán reconocidos por su alto nivel de preparación profesional, responsables, con habilidades y capacidades para trabajar en equipo y con un alto sentido ético y cívico.

Los egresados del sistema educativo de Tamaulipas tendrán el dominio del idioma inglés y el uso de las tecnologías de la información y comunicación, que complementarán su perfil de excelencia. Además se distinguirán por su compromiso en la actualización y certificación periódica de competencias de acuerdo a su perfil.

Los tamaulipecos contarán con un sistema de formación de posgrados de calidad, actividades y proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, que impactarán significativamente en su calidad de vida y en la competitividad del Estado

VI.2. INDICADORES

EJE 1 DOCENCIA Y PERTINENCIA ACADÉMICA									
Indicador	Referencia 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Estudios de pertinencia realizados.	0	1	0	1	0	1	0	1	0
Programas educativos de licenciatura que ofrece la institución.	4	4	5	6	6	7	7	8	8
PE de posgrados (maestría) ofertados.	1	1	1	1	2	2	2	2	2
PE de posgrado (Doctorado) ofertados.	0	0	0	1	1	1	1	1	1
Matrícula de licenciatura presencial.	1,089	1,515	1,869	2,307	2,713	3,149	3,537	3,962	4,4370
Matrícula de posgrado.	38	40	40	45	55	55	55	55	55
Matrícula en las unidades a distancia.	105	180	260	273	286	300	315	330	346
Número de unidades a distancia en funcionamiento.	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Programas educativos evaluados con el nivel 1 de CIEES.	2	2	3	3	4	4	5	5	6
Programas de posgrado incorporados al PNPC.	0	1	1	2	3	3	3	3	3
Programas educativos acreditados por organismos adscritos al COPAES.	0	0	2	2	3	3	3	4	4
% de egresados en 10 cuatrimestres del último cohorte generacional.	5.4%	15%	20%	30%	47%	50%	53%	60%	60%
% de egresados por cohorte generacional.	12.4	20%	32%	47%	64%	64%	64%	70%	70%
% de aprobación.	46.5	50%	50%	55%	60%	65%	65%	70%	70%
% de alumnos con becas institucionales.	58%	48%	48%	53%	57%	62%	62%	67%	67%
Número promedio de alumnos por tutor.	24	30	30	30	30	30	30	30	30
Relación de alumnos por cada PTC.	43	30	30	30	30	30	30	30	30
Relación de alumnos por cada PA.	23	15	15	15	15	15	15	15	15

EJE 2 INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DR. ROCHA									
Indicador	Referencia 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de cuerpos académicos institucionales.	4	5	6	6	7	7	8	8	8
Número de cuerpos académicos en formación (CAEF) reconocidos por el PROMEP.	2	2	3	4	2	3	2	2	3
Número de cuerpos académicos en consolidación (CAEC) reconocidos por el PROMEP.	0	0	0	0	2	2	3	3	3
Número de cuerpos académicos Consolidados (CAC) reconocidos por el PROMEP.	0	0	0	0	0	0	1	1	1
% de PTC con más de un año de antigüedad con reconocimiento de Perfil Deseable del PROMEP.		25%	25%	30%	30%	35%	35%	40%	40%
% de PTC con más de un año de antigüedad habilitados en EBC.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
% de PTC con más de un año de antigüedad que participan en proyectos de investigación financiados.	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%
% de PTC doctores.	55%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	60%
% de PTC con grado de Maestría.	45%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%
Número de PTC en el SIN.	5	5	5	5	5	5	5	5	5

EJE 3. VINCULACIÓN, EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN									
Indicador	Referencia 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de alumnos que sustentan el examen de ingreso.	518	760	876	1,086	1,175	1,337	1,450	1,639	1,782
Número de aspirantes que ingresan a la universidad.	482	700	807	1,006	1,088	1,238	1,343	1,518	1,650
Número de IEMS visitadas para la promoción.	17	17	17	18	18	19	20	21	21
Número de IEMS con convenio de colaboración vigente.	10	12	14	16	18	19	19	20	21
Número de convenios con IES nacionales.	16	22	25	28	31	33	34	34	35
Número de convenios con IES/IE extranjeras.	3	3	3	4	4	5	5	7	7
Número de convenios con empresas de la iniciativa privada y ONG's.	19	23	27	31	35	40	45	50	55
Número de convenios con instituciones gubernamentales.	9	11	13	15	17	19	21	23	25

EJE 4. GESTIÓN DE CALIDAD									
Indicador	Referencia 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
% de ingresos fondos extraordinarios con respecto al subsidio ordinario y los ingresos propios.	33	33	33	33	34	34	34	34	35
Porcentaje de espacios de estudio en biblioteca con respecto a la matrícula.	4	4	4	10	10	10	10	10	10
Número de procesos de gestión certificados.	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Módulos del SIUPV desarrollados y operando al 100%.	4	4	4	4	4	4	4	4	4

EJE 5. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO									
Indicador	Referencia 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de alumnos por computadora para uso de alumnos.	6.83	5.63	5.86	6	6	6	6	6	6
Número de aulas en uso.	12	12	22	22	36	36	36	50	50
Número de laboratorios en uso.	5	5	7	7	9	11	11	15	15
Número de talleres en uso.	6	6	18	18	18	30	30	30	30
% de avance en la implementación del PMIF (Número de edificios construidos / Total de edificios proyectados).	12.5	13	25	31	38	44	50	57	63